

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO**

ESCUELA DE SEGURIDAD Y DEFENSA

Trabajo de titulación para obtener la Maestría Profesional
en Planificación y Prospectiva Multisectorial

TESIS

**BUEN GOBIERNO Y PLANIFICACIÓN CON ENFOQUE PROSPECTIVO:
GESTIÓN DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA AL AÑO 2030**

Autor: MSc. Víctor Julio Charro Morales

Director: PhD. Fernando Barragán Ochoa

Quito, D.M. Enero de 2025



IAEN
Universidad
de posgrado
del Estado

No. 087-2025

ACTA DE GRADO

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 4 de abril de 2025, VICTOR JULIO CHARRO MORALES, portador del número de cédula: 1713786125, EGRESADO DE LA MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN Y PROSPECTIVA MULTISECTORIAL 2023 - 2024 octubre, se presentó a la exposición y defensa oral de su PROPUESTA METODOLÓGICA, con el tema: "BUEN GOBIERNO Y PLANIFICACIÓN CON ENFOQUE PROSPECTIVO: GESTIÓN DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA AL AÑO 2030", dando así cumplimiento al requisito, previo a la obtención del título de MAGÍSTER EN PLANIFICACIÓN Y PROSPECTIVA MULTISECTORIAL.

Habiendo obtenido las siguientes notas:

Promedio Académico:	9.02
Trabajo Escrito:	8.25
Defensa Oral:	8.50
Nota Final Promedio:	8.69

En consecuencia, VICTOR JULIO CHARRO MORALES, se ha hecho acreedor al título mencionado.

Para constancia firman:

Fernando Remigio Barragan Ochoa
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Johanna Paulina Espin Moscoso
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Jenny Chachita Cedeño Alcivar
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Mgs. Estelania Yadira Morillo Erazo
DIRECTORA DE SECRETARÍA GENERAL

Contenido

RESUMEN	1
PALABRAS CLAVE	1
INTRODUCCIÓN.....	2
OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....	4
Objetivo general.....	4
Objetivos específicos.....	4
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	4
Pregunta general.....	4
Preguntas específicas	4
JUSTIFICACIÓN	5
PERSPECTIVA TEÓRICA	6
Fundamentación teórica	7
PROPUESTA METODOLÓGICA PROSPECTIVA	13
Enfoque metodológico	13
Métodos de recolección de datos	14
Métodos de análisis de datos	14
Marco metodológico	15
CAPÍTULO UNO	17

Caracterización de la provincia de Pichincha	17
DIAGNÓSTICO	17
Análisis de variables	19
Participación ciudadana.....	19
Presupuestos participativos	20
Asignaciones presupuestarias.....	21
Gobierno abierto.....	24
Cooperación internacional en el gobierno de la provincia de pichincha	26
Actores territoriales y organización social	27
Talento humano - Capacidad institucional.....	29
Articulación interinstitucional.....	30
Sistematización de Problemas	31
Sistematización de Potencialidades	32
Definición de Variables.....	33
Proceso de priorización de variables	34
Variables priorizadas	35
CAPÍTULO DOS	36
Descripción de hipótesis al 2030	36
Diseño de escenarios empleando el software Smic Prob Expert.....	39
Expertos.....	40
Alimentar el Software SmicProb con las hipótesis seleccionadas por el GRUPO DE TRABAJO.....	40
Núcleo tendencial	45

Identificar escenarios futuros	47
Construcción de escenarios prospectivos.....	48
Escenario menos deseado y apuesta.....	48
1. Escenario optimista: Gobernanza participativa e inclusiva	50
2. Escenario pesimista: Gobernanza fragmentada y desconexión ciudadana.....	50
3. Escenario Tendencial: Avances parciales con desafíos persistentes.....	51
4. Escenario deseable: Innovación y resiliencia como ejes de gobernanza.....	52
CAPÍTULO TRES	53
Fortalecimiento Institucional	53
Participación Ciudadana y Democracia Deliberativa	53
Gobernanza del Riesgo.....	53
Estrategias - eje buen gobierno	54
Modelo de gestión del eje buen gobierno 2024 – 2030	55
Conclusiones y recomendaciones	60
Conclusiones.....	60
Recomendaciones	61
BIBLIOGRAFÍA	63
ANEXOS	66

Índice de ilustración

Ilustración 1	17
Ilustración 2	19
Ilustración 3	20
Ilustración 4	21
Ilustración 5	22

Ilustración 6	23
Ilustración 7	24
Ilustración 8	34
Ilustración 9	46

Índice de tablas

Tabla 1.....	24
Tabla 2.....	25
Tabla 3.....	26
Tabla 4.....	26
Tabla 5.....	31
Tabla 6.....	31
Tabla 7.....	32
Tabla 8.....	32
Tabla 9.....	33
Tabla 10.....	35
Tabla 11.....	35
Tabla 12.....	36
Tabla 13.....	37
Tabla 14.....	39
Tabla 15.....	40
Tabla 16.....	41
Tabla 17.....	42
Tabla 18.....	42
Tabla 19.....	45
Tabla 20.....	47
Tabla 21.....	48
Tabla 22.....	54
Tabla 23.....	55
Tabla 24.....	55
Tabla 25.....	56
Tabla 26.....	57
Tabla 27.....	57

Índice de histograma

Histograma 1: Sensibilidad de las influencias.....	43
Histograma 2: Sensibilidad de las dependencias.....	43
Histograma 3: Probabilidades de los escenarios.....	44

Índice de Mapas

Mapa 1: Zonificación Territorial de la Provincia de pichincha.....	28
--	----

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Victor Julio Charro Morales, con CI 1713786125 declaro que las ideas, juicios, valoraciones, interpretaciones, consultas bibliográficas, definiciones y conceptualizaciones expuestas en el presente trabajo; así cómo, los procedimientos y herramientas utilizadas en la investigación, son de absoluta responsabilidad de el/la autor (a) del trabajo de titulación. Así mismo, me acojo a los reglamentos internos de la universidad correspondientes a los temas de honestidad académica.



Firmado electrónicamente por:
**VICTOR JULIO CHARRO
MORALES**

Firma

C.I. 1713786125

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

"Yo Victor Julio Charro Morales cedo al IAEN, los derechos de publicación de la presente obra por un plazo máximo de cinco años, sin que deba haber un reconocimiento económico por este concepto. Declaro además que el texto del presente trabajo de titulación no podrá ser cedido a ninguna empresa editorial para su publicación u otros fines, sin contar previamente con la autorización escrita de la universidad"

Quito, enero del 2025



Firmado electrónicamente por:
VICTOR JULIO CHARRO
MORALES

VICTOR JULIO CHARRO MORALES

CI: 1713786125

RESUMEN

El trabajo de investigación aborda cómo la implementación de elementos de Buen Gobierno con enfoque de planificación prospectiva pueden mejorar la gestión pública para el desarrollo sostenible de la provincia de Pichincha para el año 2030.

La investigación analiza la importancia del Buen Gobierno, que incluye, la participación ciudadana, la transparencia (gobierno abierto), la cooperación, la articulación, el fortalecimiento del tejido social y el desarrollo institucional, como principios para la planificación territorial

Este estudio está orientado al análisis de la provincia de Pichincha, destacando cómo estas prácticas pueden ser integradas en la planificación estratégica con una visión a largo plazo, utilizando un enfoque prospectivo.

La prospectiva se refiere a la capacidad de prever, planificar y dirigir el desarrollo futuro en función de escenarios posibles y deseados. Por tal, esta tesis propone un marco metodológico para la implementación de la planificación prospectiva en la gestión del Gobierno de Pichincha

Esta investigación contiene tres capítulos:

Diagnóstico, que permite analizar el estado actual de la gestión en la provincia de Pichincha: Evaluación de la aplicación de los principios de buen gobierno.

Escenarios futuros: Basados en tendencias actuales y proyecciones, para anticipar los posibles retos y oportunidades para la provincia.

Estrategias de planificación con enfoque prospectivo: Orientadas a mejorar la gobernanza y alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible para 2030.

PALABRAS CLAVE

Participación ciudadana, gobierno abierto, presupuesto participativo, articulación, actores y organizaciones sociales, capacidad institucional y prospectiva.

INTRODUCCIÓN

Pichincha, como una de las provincias más importantes de Ecuador que alberga la capital, Quito desempeña un papel crucial en el desarrollo económico y social del país.

La gestión efectiva del Gobierno de la provincia de Pichincha es vital para aprovechar su potencial y garantizar un desarrollo equitativo y sostenible. Esto implica establecer políticas y programas centrados en la inversión en: infraestructura vialidad, riego, producción, ambiente y demás funciones y competencias a nivel provincial, con enfoque participativo en todo el proceso de la gestión.

En este aspecto, se propone dar un tratamiento especial al sistema Buen Gobierno – Político Institucional que permite analizar el nivel de gobernanza en el escenario actual para alcanzar los resultados propuestos en escenarios futuros deseados. Esto implica estudiar algunos componentes como: fortalecimiento institucional – talento humano, articulación institucional, cooperación internacional, gestión del riesgo, sistema de buen gobierno, la participación ciudadana - control social de la gestión pública, para de esa manera generar transparencia y prevenir la corrupción.

El fortalecimiento de los procesos de gestión y de la participación plena de la ciudadanía de Pichincha en la toma de decisiones permitirá establecer mejores mecanismos de atención y de servicio en cada uno de los territorios.

La gobernanza es un puente para el diálogo y el entendimiento, un espacio para la reflexión colectiva y en el ejercicio del cargo una herramienta de transformación. “La noción de gobernanza proporciona una nueva perspectiva para analizar la complejidad del proceso de toma de decisiones”(Zurbriggen, 2011). En este aspecto, el gobierno provincial de Pichincha debe ser un facilitador crucial para una gobernanza efectiva al permitir una gestión más cercana y adaptada a las necesidades locales.

Para alcanzar los objetivos propuestos es necesario contar con un gobierno provincial transparente y cercano a la ciudadanía, acompañado de una sociedad civil propositiva, organizada, capaz de interpelar a sus autoridades y ejercer el control social de la gestión pública. Desde este punto de vista, la gobernanza adecuada se caracteriza como “participativa, transparente” (Zurbriggen, 2011).

El buen gobierno se asienta en los territorios diversos, que generan procesos de democracia protagónica y de fortalecimiento de lo público. “Si bien las democracias representativas actuales gozan de una gran popularidad, no están exentas de graves problemas como la deslegitimación de las instituciones por su mala praxis” (Abellan Lopez, 2015). En la época actual se ve minado la institucionalidad desde los poderes: Electoral, Judicial e incluso el Ejecutivo. Desde el poder Ejecutivo existen disputas internas entre el presidente y vicepresidenta.

Los servicios públicos provinciales de la prefectura de Pichincha deben llegar a todos los rincones del territorio, en particular a los más alejados y necesitados, solo así se podrá construir equidad y justicia territorial. Para la prefecta y viceprefecto del Gobierno provincial de Pichincha, Pabón - Tonello, (2023) “los gabinetes territoriales”, como elemento esencial de los mecanismos de participación ciudadana, desarrollados en el territorio de la provincia de Pichincha, durante el periodo 2029 – 2023, permitieron fortalecer la planificación y el buen gobierno en el territorio, atendiendo las demandas ciudadanas y generando cohesión social. Desde esta experiencia, el planteamiento de estrategias para alcanzar los escenarios que permita una gobernanza es más que imprescindible en cada acción de la gestión pública.

El buen gobierno impulsa también la articulación entre lo local y lo global, promoviendo procesos de internacionalización basados en los principios de solidaridad internacional, cooperación y desarrollo. Esto implica la construcción de escenarios futuros para elaborar estrategias que apunten al fortalecimiento del rol del Gobierno Provincial de Pichincha en distintas áreas y temáticas, para una gestión que impulse a la búsqueda de cooperación y alianzas estratégicas en las áreas aquí planteadas.

OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Objetivo general

Plantear estrategias que permita alcanzar el escenario deseado en el eje Buen Gobierno del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Provincial de la provincia de Pichincha, con enfoque prospectivo a 2030, para impulsar un gobierno de puertas abiertas, participativo, eficiente y transparente, con sólidas relaciones nacionales e internacionales, que fomente el desarrollo territorial local.

Objetivos específicos

Realizar un diagnóstico del eje de gobernanza durante la gestión 2019 – 2023 del GAD Pichincha

Visualizar escenario de buen gobierno para el GAD Pichincha al año 2030.

Diseñar estrategias alineadas a un escenario deseado de gobernanza inclusiva, transparente y eficiente

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Pregunta general

¿Cuáles son las estrategias que permitirían alcanzar el escenario deseado en el eje de gobernanza del Gobierno de Pichincha al 2030?

Preguntas específicas

- ¿Cuáles son las principales dificultades identificadas durante la gestión 2019 – 2023 del GAD Pichincha en el sistema de gobernanza?
- ¿Cuáles son los escenarios prospectivos al 2030 para el eje de Buen Gobierno en la provincia de Pichincha?
- ¿Cuáles son las estrategias que deben implementarse para consolidar un modelo de gestión participativo, transparente, eficiente y con desarrollo territorial sostenible?

JUSTIFICACIÓN

Para poder mejorar la eficacia de la gestión institucional, es crucial una planificación con enfoque estratégico prospectivo, con la finalidad de establecer escenarios que coadyuven a tomar las mejores decisiones en lo referente al diseño y ejecución de políticas públicas, anticipándose al futuro mediante escenarios resultante del diálogo, análisis y acuerdos. En este aspecto, darle el plus a la planificación con enfoque prospectivo, permitirá aprovechar la adopción de prácticas sostenibles en la gestión pública. Como desafío Esencial en la planificación de Pichincha es promover la transparencia, la participación ciudadana, la rendición de cuentas y demostrar la eficacia en la gestión del manejo de recursos públicos.

El Buen Gobierno es un eje importante para el fortalecimiento de la democracia. Por ende es fundamental mejorar la gestión gubernamental a través de una planificación más eficiente, transparente y participativa. Esto se relaciona con la justificación práctica y social de la investigación, ya que se busca abordar problemas concretos en la gestión pública y contribuir al desarrollo territorial y al fortalecimiento de la democracia.

En el plan de gobierno de Pabón - Tonello, (2023), plantea el concepto de “mandar obedeciendo”, que es el principio motor del buen gobierno. Para ello se requiere el fortalecimiento constante del tejido social, levantando información base y construir un mapeo de actores con apoyo de metodologías de prospectiva, para lograr organizaciones sociales sólidas y con instituciones gubernamentales fortalecidas y cercanas a la ciudadanía, mediante programas y proyectos enfocados a la consolidación de la estructura organizacional.

En este aspecto, la planificación debe pasar de lo tradicional, del modelo plurianual de 4 años de gestión de sus autoridades designadas mediante voto popular. Pasar de una planificación habitual a una planificación innovadora, lo que implica un avance en términos de metodología y enfoque. Salir de una planificación cortoplacista a una de largo plazo, yendo más allá de la duración de periodos administrativos, con enfoque prospectivo, con apoyo de nuevas herramientas, lo que apunta a una contribución al avance teórico y metodológico en el campo de la planificación territorial, tal y como plantea Mojica, (2006): “la prospectiva desea ayudarnos a salir de las cuatro paredes del corto plazo y, de esta manera hacer del futuro una ventaja competitiva que nos lleve a ser exitosos, como persona, como organización y como país”

Otro desafío del Gobierno de Pichincha es que requiere principalmente de personal con capacidades y destrezas, para impulsar una gestión basada en resultados, por tanto es necesario profundizar la vocación de servicio público del talento humano. En este aspecto, una propuesta integral en el ejercicio de servicio a la ciudadanía cabe aplicar a la par de la planificación y un nuevo modelo de gestión.

Por último, sobre los problemas específicos en la planificación actual, como la falta de adaptabilidad a los cambios futuros y la limitada participación ciudadana, la propuesta de integrar la planificación prospectiva se presenta como una alternativa práctica a estos problemas.

PERSPECTIVA TEÓRICA

El Buen Gobierno es un concepto ampliamente utilizado en el ámbito de la gestión pública, que enfatiza la participación, la eficiencia, la equidad, y la transparencia.

Profundiza la participación para asegurar que las decisiones públicas reflejen las necesidades y aspiraciones de la población. Este principio implica el derecho de todas las personas, especialmente las más vulnerables, a influir en los procesos de toma de decisiones. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “la participación ciudadana permite fortalecer la democracia y construir políticas públicas legítimas y efectivas” (CEPAL, 2017).

Fortalece la transparencia, mediante el acceso a la información pública y la rendición de cuentas por parte de los gobiernos. Es clave para prevenir la corrupción y fomentar la confianza en las instituciones. Como señala la Organización de Estados Americanos (OEA), “El Acceso a la Información como derecho y como política pública se encuentra íntimamente ligado a las ideas de democracia y gobernabilidad democrática” (OEA, 2013).

Como menciona J. Ignacio Criado (2021) la transparencia se orienta a lograr un mejor combate contra la corrupción, propiciando el establecimiento de sistemas de integridad pública, de cara a fortalecer valores éticos, así como incorporando mecanismos para consolidar la integridad de las instituciones y afianzar la confianza ciudadana. En este aspecto, para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) provincial del GAD Pichincha 2023 – 2027, se proyectó dar un mayor significado al componente de Buen

Gobierno, para de esa manera fortalecer la gobernanza con una gestión eficaz, solidaria, inclusiva, participativa y diáfana.

Fundamentación teórica

El Buen Gobierno se basa en principios de participación, transparencia, eficiencia, ciudadana, actores sociales, entre otros elementos que fortalecen la capacidad institucional para generar confianza y legitimidad en la ciudadanía.

Según Kooiman (2003), la gobernanza es “la capacidad de articular procesos colectivos de toma de decisiones, incluyendo a actores gubernamentales y no gubernamentales” (Kooiman Jan, 2003). En este aspecto determina la relación ente la sociedad y la comunidad con las autoridades, que convergen dentro de un proceso participativo y coadyuvan a fortalecer la gestión.

Según Arnstein (1969), la participación debe ser compartida, “La participación sin redistribución de poder es un proceso frustrante que genera impotencia a los ciudadanos olvidados”(Sherry R. Arnstein, 1969b). La participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones mejora la calidad en todo el ciclo de la planificación, ejecución y seguimiento de proyectos.

El gobierno abierto en cambio fomenta la transparencia y la rendición de cuentas, permitiendo a los ciudadanos acceder a información pública y monitorear las acciones gubernamentales. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “La transparencia gubernamental es un principio que se refiere a un modo de actuar de la Administración Pública. Consiste en que la información sobre las actividades de los organismos públicos sea creada y esté a disposición del público,” (CEPAL, 2013).

Para una buena gestión en la gobernanza es importante el fortalecimiento Institucional para garantizar la implementación de políticas públicas. “Este fortalecimiento incluye la profesionalización del personal y el desarrollo de capacidades técnicas”, Banco Mundial, (2019).

Por otro lado, las organizaciones sociales en el aspecto de la gobernanza son fundamentales a medida que aportan y facilitan el trabajo en territorio. Para Castellanos (2017) “las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos interactúan para definir, acordar y decidir sus objetivos comunes y las formas de organización, el tipo de recursos y el conjunto de

actividades que resulten necesarios y adecuados para lograr satisfactoriamente los objetivos trazados” (Quintero Castellanos, 2017)

Ante la problemática del cambio climático y los factores que generan, es necesario incorporar en la planificación la gobernanza del riesgo, mediante estrategias que permita anticipar para prevenir, mitigar y garantiza respuestas adecuadas frente a desastres y mejora la resiliencia comunitaria. En este aspecto, las Naciones Unidas (2015) sugiere “fortalecer la gobernanza y la coordinación en materia de riesgo de desastres en las instituciones y los sectores pertinentes y la participación plena y significativa de los actores pertinentes a los niveles que corresponda” (Naciones Unidas, 2015)

Otro de los aspectos fundamentales en la gobernanza es la Articulación Institucional, los acuerdos mínimos entre niveles de gobierno permitirán optimizar recursos y agilizar procesos, evitando duplicidades. Navarro (2018) propone “analizar la realidad y las acciones de los demás actores e instituciones permite identificar las oportunidades de cooperación y lograr mejores resultados que los que se obtiene actuando de manera aislada” (Navarro, 2018)

En la perspectiva de gestión siempre ha sido muy importante la cooperación internacional, esto permite el intercambio de conocimientos, acceso a financiamiento y fortalecimiento de capacidades, especialmente en contextos de recursos limitados. Las Naciones Unidas, en el objetivo 17, de la agenda 2030, propone que las alianzas “deben construirse sobre los mismos principios y valores y tener objetivos comunes, cada actor aportando su experiencia y conocimientos para contribuir conjuntamente a la consecución de la Agenda de desarrollo” (CEPAL, 2018).

En conjunto, estas variables constituyen un marco integral para la construcción de un Buen Gobierno, asegurando que las políticas públicas sean inclusivas, efectivas y sostenibles.

Participación ciudadana

En la declaración Universal de Los Derechos Humanos, el Art. 21 señala que “1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos” (Naciones Unidas, 1948). En esencia, aquí se basa en el principio de democracia directa o representativa, que permita una gobernanza, con

instituciones sólidas, capaces de establecer mecanismos para la participación ciudadana, con enfoque a una gestión transparente, inclusiva, con eficacia y eficiencia.

Rosenau (2005) introduce el concepto de "gobernanza sin gobierno", destacando cómo los actores no estatales juegan roles cruciales en la gobernanza global, "afirma que la gobernanza da poder a los ciudadanos" (INAP, 2005). Substancialmente para el buen ejercicio de la gobernanza la participación ciudadana es fundamental para fortalecer la democracia, promover la transparencia y mejorar la toma de decisiones.

Un aspecto primordial para la gestión institucional es contar con normativas que permitan garantizar el ejercicio de derechos, por tal, el respeto al estado de derecho asegura que las decisiones y acciones gubernamentales se realicen dentro de un marco legal, protegiendo los derechos de los ciudadanos. (Zepeda, 2019) menciona que "Sin Estado de derecho no existe democracia", en este aspecto cabe mencionar que la construcción de sociedades dentro de un Estado de Derechos es un proceso que se da luego de discusiones, debates, acciones y muchas de las veces con la presión social.

A decir de Abellan Lopez, (2015), el "buen gobierno como concepto vertebrador para la consecución de una democracia plena y de calidad", no está exento de la desconfianza por deficiente gestión institucional, principalmente por temas de corrupción que ha desmotivado la participación ciudadana.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana dispone que el poder ciudadano "(...) es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como, en el control social de todos los niveles de gobierno (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010b, p. 12).

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados mediante el Código Orgánico de Organización Territorial COOTAD, tienen la obligatoriedad de reconocer todas las formas de participación ciudadana, el derecho y garantía a la participación y democratización de la gestión pública en sus territorios (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010a, p. 97). El COOTAD, establece que los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, con mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y control social; promoviendo la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones para el desarrollo territorial, impulsando mecanismos de formación ciudadana.

Gobierno Abierto

A decir de Gobierno Abierto Ecuador (2020):

“una iniciativa del Estado Abierto, quienes involucran a varios actores de la sociedad, surge de la necesidad de contar con una mayor participación ciudadana en los asuntos públicos y que los gobiernos sean más transparentes, sensibles, responsables y eficaces; lo que implica un nuevo modelo de hacer gobierno, promoviendo el involucramiento de la ciudadanía y una administración pública más cercana a las personas. Para cimentar el Gobierno Abierto es necesario la participación ciudadana, gestión por resultados y automatización de servicios para asegurar una gestión territorial eficiente con servicios de calidad y una atención cálida a la ciudadanía, que hace su gestión en territorio mediante una permanente rendición de cuentas y escucha a las necesidades locales, mediante procesos de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y poner en su consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública. La ciudadanía conoce y evalúa dicho trabajo, y ejerce así su derecho a participar”.(Gobierno Abierto Ecuador, 2020)

El Gobierno Abierto “constituye un nuevo paradigma de gobernanza que convierte al ciudadano en mandante” (GRUPO NÚCLEO DE GOBIERNO ABIERTO ECUADOR, 2020), esto significa el fortalecimiento de la participación democrática, con poder de decisión desde los sectores organizados, mediante la deliberación popular y el acceso a información.

Este modelo tiene como eje principal al ciudadano; por lo que, le permite: Exponer sus necesidades y participar en la búsqueda de soluciones; acceder a información pública de manera oportuna y simple; ser parte en el diseño, monitoreo, seguimiento y evaluación de las políticas públicas; fortalecer sus capacidades y conocimientos en temas de interés común; innovar y dinamizar actividades económicas; visualizar mejores futuros escenarios sociales y económicos del país.

De ahí que, para garantizar estas opciones esenciales, sea preciso que un buen gobierno reconozca, respete y promueva todos los derechos humanos -civiles, políticos, sociales, culturales y económicos-, en su naturaleza interdependiente y universalidad (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, 2006, p. 9).

El concepto de gobierno abierto, como parte de una gestión de Buen Gobierno, garantiza a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública; refiriéndose a los mandantes que son electores, ciudadanas/os

para que conozcan de primera fuente y de manera veraz, sin restricciones, la gestión pública, facilitando el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de los gobernantes, funcionarias y funcionarios o de quienes manejen fondos públicos. Es decir, que la ciudadanía pueda organizar su participación en el control social de las instituciones, mediante veedurías, observatorios, etc.

Asimismo, vigila el cumplimiento de las políticas públicas; entiéndase el derecho de las y los ciudadanos a vigilar la correcta ejecución de las políticas públicas y exigir la consecución de resultados que garanticen el ejercicio de derechos.

Algo fundamental que debería permitir el gobierno abierto es evitar la corrupción a través de la observancia, participación y vigilancia ciudadana de la gestión institucional, se identifiquen casos de corrupción, se los denuncie y así se aporta a la lucha contra la corrupción. Esto todavía no está establecido como política institucional en la gestión del gobierno de Pichincha.

Rendición de Cuentas

Como parte del Sistema de Buen gobierno está la Rendición de Cuentas, que sirve para mejorar la gestión de lo público: cuando una institución muestra los resultados de su gestión, esta puede ser evaluada por la ciudadanía. De tal modo, que la ciudadanía tiene incidencia en la gestión, ya que al cualificarla, se puede mejorar los servicios y, por tanto, la calidad de vida de las personas; permite el acceso a la información, mientras que las instituciones del sector público están obligadas a transparentar información relacionada con su gestión, lo que a su vez genera el involucramiento y participación de la ciudadanía en los asuntos públicos.

El proceso de rendición de cuentas debe ser una tarea permanente de respeto a la gestión de lo público, a fin de fortalecer una gestión democrática, eficaz y transparente, para lo cual es indispensable utilizar las nuevas tecnologías para transparentar la información.

Transparencia

Otro concepto importante para Buen Gobierno es la Transparencia. Según Perramon, (2013) “la transparencia es un concepto relacionado con la posibilidad de que la información real de una empresa, gobierno u organización puede ser consultada por los diferentes sujetos afectados”. Implica que todas las acciones, decisiones y políticas gubernamentales deben ser claras y accesibles para el público” (Perramon, 2013). Esto incluye la divulgación de

información relevante, la apertura de procesos de toma de decisiones y el acceso a registros públicos.

La transparencia se lo puede aplicar a través de mecanismos de Participación Ciudadana y Control Social, donde los responsables de la toma de decisiones deben estar comprometidos con sus acciones ante los ciudadanos y las instituciones pertinentes. Esto implica la existencia de mecanismos para evaluar y controlar la conducta de los funcionarios públicos y privados.

Planificación

Un componente básico del Buen Gobierno está la planificación. Pero una planificación participativa, para que se plasme las políticas públicas acorde a la realidad territorial. La política pública es la formalidad que se da a las ideas, programas, proyectos, para operativizar o ejecutar un servicio hacia la sociedad.

Naciones Unidas (2014) plantea que “la política pública busca diseñar y ejecutar acciones que beneficien a la sociedad en su conjunto” (United Nations, 2014). Es decir, que una institución materializa los proyectos, acciones, obras, entre otros, desde una planificación con fundamento en solventar una necesidad que se requiere resolver desde cada una de las competencias y funciones.

La prospectiva

La política pública, se ocupa de la formulación, implementación y evaluación de acciones gubernamentales destinadas a abordar desafíos sociales. Al integrar la prospectiva en el proceso de formulación de políticas públicas, se mejora la capacidad del gobierno para anticipar problemas potenciales, identificar oportunidades y diseñar estrategias más efectivas. “La prospectiva actúa como una linterna en la oscuridad del futuro, permitiendo a los formuladores de políticas iluminar áreas de riesgo y posibilidades emergentes” (Naciones Unidas, 2014).

En este aspecto, el diseño de políticas públicas efectivas, requerirá desde una planificación contemporánea, acudiendo a la prospectiva, por ser una herramienta fundamental que permite a las sociedades gestionar su desarrollo de manera planificada y sostenible. “La prospectiva, como disciplina, se encarga de anticipar y analizar posibles escenarios futuros” (Naciones Unidas, 2014)

La prospectiva en las instituciones públicas es indispensable para la planificación. Principalmente para hacer un proceso de revisión, actualización, de una manera organizada que permita el seguimiento y evaluación del cumplimiento de las metas e indicadores. “Al integrar la prospectiva en el proceso de formulación de políticas, se mejora la capacidad del gobierno para anticipar problemas potenciales, identificar oportunidades y diseñar estrategias más efectivas” (United Nations, 2014).

Talento humano

Un factor muy importante para lograr instituciones sólidas, que permitan viabilizar la gobernanza dentro de la visión de Buen Gobierno, es contar con el talento humano capacitado. “Para gestionar el talento humano es necesario observar y entender las actitudes humanas y saber cómo estas actitudes pueden favorecer o perjudicar a las organizaciones” (FAEDIS, 2024).

Según Chiavenato (2011), "el talento humano es un recurso clave dentro de las organizaciones, ya que su adecuada gestión permite mejorar la competitividad y sostenibilidad de las empresas en el largo plazo" (Chiavenato, I., 2011).

El cumplimiento irrestricto a los derechos de las y los trabajadores en la gestión institucional del talento humano es clave para mejorar el clima laboral y promover el sentimiento de pertenencia institucional desde una vocación de servicio público.

PROPUESTA METODOLÓGICA PROSPECTIVA

Enfoque metodológico

El estudio se lo realizó con resultado de corte mixto cualitativo y cuantitativo, ya que permitió expresar valores numéricos de indicadores y definiciones teóricas. Se propuso la generación de pensamiento estratégico y prospectivo para la toma de decisiones y Prospectiva Territorial, porque se requiere tener una visión de futuro sobre el papel del buen gobierno en la gestión del GAD Pichincha incorporada a la planificación estratégica territorial y las políticas públicas. Se utilizó la caja de herramientas de prospectiva propuesta por Godet (Godet, 2000), por ser de aspecto análisis de información primaria - participativa y secundaria.

Se analizó las ventajas de un gobierno institucional transparente, participativo, incluyente, utilizando las nuevas tecnologías para lograr incorporar un sistema político institucional con enfoque prospectivo que sea cercano a la ciudadanía y tenga como

temporalidad a mediano y largo plazo, “la visión de largo plazo se cumple en el proceso de construcción del plan, toda vez que se plantea una visión prospectiva en una dimensión temporal específica”(Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019, p. 7).

Está basado en el tipo documental, por cuanto permitió analizar “información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto al tema objeto de estudio” (Bernal, 2010, p. 111).

Métodos de recolección de datos

Encuestas: Se realizó encuestas para recopilar opiniones y percepciones sobre la gestión del Gobierno de Pichincha (herramientas de encuesta)

Entrevistas: Se realizó entrevistas estructuradas o semiestructuradas con funcionarios, líderes comunitarios, actores claves

Grupos focales (talleres): jóvenes, mujeres, grupos étnicos minoritarios, para explorar sus percepciones y experiencias de la participación ciudadana.

Revisión documental: revisión exhaustiva de documentos: normas, políticas públicas, y otros documentos relevantes.

Métodos de análisis de datos

Análisis cualitativo: explorar y explicar los datos obtenidos de entrevistas, grupos focales y talleres participativos.

Igualmente, se utilizó el de carácter descriptivo, por cuanto es uno de los tipos más usados en investigaciones y particularmente porque “narran, reseñan o identifican hechos, situaciones, rasgos, características de un objeto de estudio” (Bernal, 2010, p. 213).

Se recurrió a las herramientas de prospectiva: MacTor para analizar la relación de redes de actores; el Ábaco de Regnier, para priorizar variables y el Smic Pro, para hacer análisis de escenarios.

Posteriormente, se utilizó la matriz de árbol de Giget para implantar las hipótesis seleccionadas y con el uso del software SMIC-PROB-EXPERT.

El método Prob Expert fue desarrollado en 1974 por Michel Godet a propósito de temas de la energía nuclear (La Prospective, 2010). Herramienta de prospectiva que nos permite analizar probabilidades simples, condicionales de sí realización y de no realización.

Mediante la utilización del programa de la metodología SMIC- PROB- EXPERT, herramienta de prospectiva, nos permitirá analizar probabilidades simples, condicionales de sí realización y de no realización. “Métodos de impactos cruzados probabilísticos se orientan a determinar probabilidades simples y condicionales de hipótesis y/o eventos” (La Prospective, 2010).

Se escogió a especialistas que laboran en la dirección de Planificación del Gobierno de Pichincha para que analicen y prioricen las variables conforme a sus experticias profesionales.

Finalmente, esta investigación se fundamentó en la corriente francesa Voluntarista (prospectiva). Generación de pensamiento estratégico y prospectivo para la toma de decisiones. Voluntarista como base esencial en la propuesta de un trabajo participativo, desde sectores sociales, con acciones concretas para apoyar a los territorios.

Trabajo metodológico prospectivo

Mujica (2008), definen el modelo como una estrategia de construcción colectiva de una forma equilibrada y armónica en todos los sectores productivos, permitiendo el acceso comunitario al uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la generación de ideas que permitan la construcción de iniciativas de emprendimiento social.

En este aspecto, se propuso la generación de pensamiento estratégico y prospectivo para la toma de decisiones y Prospectiva Territorial. Se utilizó la caja de herramientas de prospectiva propuesta por Godet (Godet, 2000).

Se organizó talleres participativos para el levantamiento de información primaria (diagnóstico y propuesta).

Entrevistas a directores departamentales y funcionarios.

Se utilizó nuevas tecnologías como el Power Bi y el Tableau para el análisis de datos estadísticos.

Utilizando la matriz DAFO, se examinaron problemas y potencialidades mediante una revisión exhaustiva del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pichincha periodo 2019 – 2023. En este aspecto, se visibilizan el cumplimiento de las Metas del Eje Buen Gobierno del PDOT

Para ajustar los resultados de la Matriz DAFO, en referencia al diagnóstico, se realizaron talleres participativos, con actores claves de las organizaciones sociales. Se utilizó matriz pre elaborada por expertos, previo al taller para diagnóstico en el marco de la actualización del PDOT del GAD de Pichincha, donde los participantes pudieron identificar elementos claves aspectos negativos y positivos de la gestión. En este taller se logró como resultado la sistematización del aporte de los participantes en relación al Eje Buen Gobierno.

Para la construcción del diagnóstico, se tomó en cuenta las directrices de la propuesta metodológica de la Secretaría de Planificación.

Diagnóstico estratégico. - debe establecer la situación actual del territorio, entendida como el nivel de desarrollo que se ha alcanzado en el ámbito social, económico, ambiental e institucional, y su grado de sostenibilidad. Esta información constituye la base o soporte técnico para posteriormente tomar decisiones estratégicas de desarrollo. Se deberá considerar como punto de partida la información disponible en el PDOT vigente (Secretaría de Planificación, 2019).

Una vez teniendo claro el diagnóstico, se estableció el modelo actual, como partida para la definición de propuestas, para esto, se siguió lo que menciona la resolución No. 003- CTUGS-2019:

... las relaciones multinivel y vinculaciones con los GAD circunvecinos, proyectos nacionales de carácter estratégico (en caso de existir), así como las redes de infraestructura logística, transporte, movilidad, accesibilidad, energía, telecomunicaciones, áreas de explotación de recursos naturales, entre otros elementos importantes que fueron identificados en el diagnóstico estratégico y que varían según el nivel de gobierno y sus competencias (Secretaría de Planificación, 2019).

Utilizando la herramienta matriz Abaco de Regnier se definieron variables, mismas que fueron priorizadas con la participación de expertos en: seguimiento de procesos, estructura institucional, cooperación, ordenamiento territorial, financiero y participación ciudadana.

CAPÍTULO UNO:

Caracterización de la provincia de Pichincha

Según el Censo de población y vivienda de 2022, Pichincha tiene una población de 3'089.473 (INEC, 2022), de la cual 52% (1'598.916) son mujeres y 48% (1'490.557) son hombres y cuenta con una extensión territorial de 9.453 km² y con una densidad poblacional de 328 habitantes por km².

Ilustración 1

Datos demográficos de la provincia de Pichincha



Fuente: Censo de población y Vivienda INEC 2022

Auto identificación.- La mayor parte de la población se auto identifica como mestiza (87%), el 6,2% se considera indígena, es la provincia con mayor presencia indígena del país (192.585).

DIAGNÓSTICO

Los GADs provinciales tienen alta dependencia financiera del Estado (94%) (Instituto de Investigaciones Económicas (IIE), 2024). Apenas tienen una o dos formas de tributación que no son suficientes.

Ingresos Propios: sistema tributario anacrónico (ley de los 70s), con limitadas facultades tributarias para GAD Provinciales.

En relación al Índice de Capacidad Operativa (ICO), para GAD provinciales y municipales que equivale a 30 puntos, el Consejo Nacional de Competencia lo valora así: estimación de la capacidad de gestión de las competencias y funciones de los GAD provinciales y municipales, basado en componentes de planificación y ordenamiento territorial (10 puntos), gestión financiera (10 puntos) y participación ciudadana (10 puntos). “Al 2022 el GAD Provincial Promedio: 22,37/30. Siendo el eje con menor puntuación: Participación Ciudadana (6,23)” (Instituto de Investigaciones Económicas (IIE), 2024). El GAD de Pichincha, para el 2024 tuvo una calificación de 25/30 (CNC, 2022),

En el PDOT de Pichincha 2019- 2023, sobre un primer análisis de la estructura institucional, refleja una falta de coordinación entre direcciones, duplicación de funciones, y una falta de adecuación entre la problemática que vive la provincia y la estructura institucional. Gobierno de Pichincha, (2019).

Con respecto al gobierno abierto, según V. Aguilar (2024):

“la prefectura de Pichincha está haciendo esfuerzos para cumplir con requerimientos necesarios para que sea reconocida como una Institución que cumple con los principios de Gobierno Abierto, más sin embargo ya se está haciendo acciones relacionadas con la gestión de gobierno abierto” (V. Aguilar, comunicación personal, 12 de junio de 2024).

También se evidencia alto porcentaje (51%) de servidores públicos del Gobierno de Pichincha, pertenecientes a la LOSEP (Ley Orgánica de Servidores Públicos) que no cuenta con una formación profesional (Gobierno de Pichincha, 2019). Esto implica desafíos significativos para la calidad de los servicios que se presta la ciudadanía, así como, la implementación de políticas públicas y el logro de objetivos estratégicos.

Por otro lado, los procesos administrativos retrasan y obstaculizan la gestión institucional. “Pocos procesos están automatizados” (Gobierno de Pichincha, 2019) .

Pero lo fundamental es que los mecanismos de participación ciudadana aún no han sido aplicados en su totalidad, como corresponde a la ordenanza aprobada (Gobierno de Pichincha, 2020).

Análisis de variables

Participación ciudadana

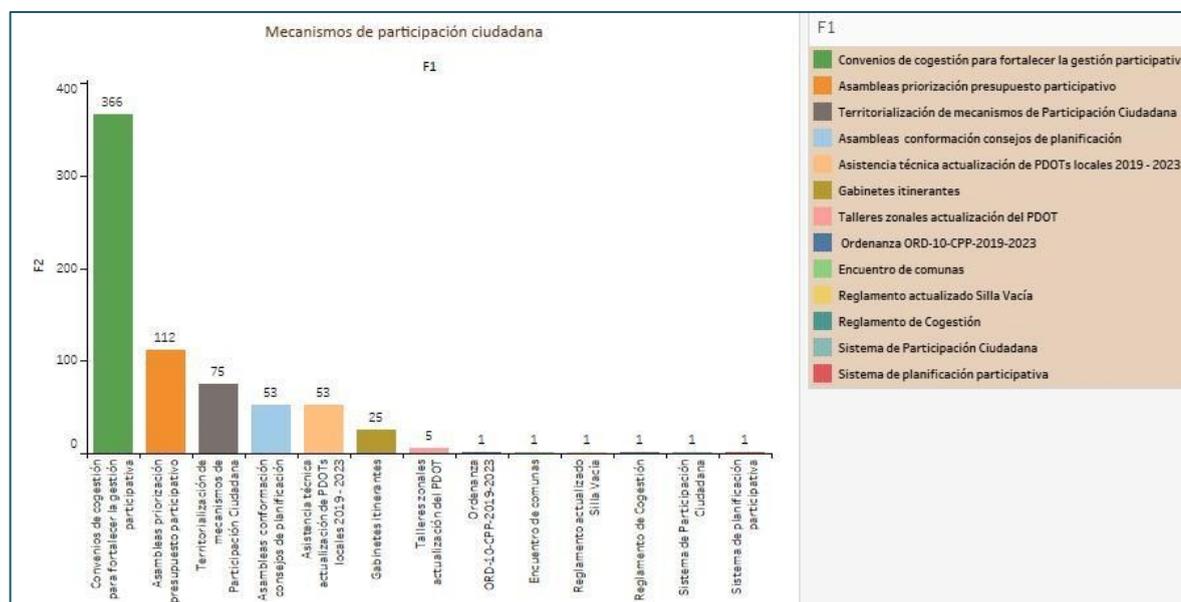
El 02 de marzo de 2020 el Consejo Provincial en pleno aprobó la ordenanza: ORD-10-CPP-2019-2023, para implementar el nuevo sistema de Participación Ciudadana de Pichincha donde se relaciona la participación pragmática con las áreas programáticas de trabajo de la Prefectura.

Por medio de la Resolución administrativa No. 26-DGSC-21 suscrita el 15 de octubre del 2021, se emite el reglamento de presupuestos participativos y cogestión, que permite consolidar una gestión eficiente y equitativa de los presupuestos participativos.

Se ha avanzado en la implementación del sistema de participación con la creación de los gabinetes territoriales, “mismos que desde el periodo mayo 2019 a mayo 2023 se han logrado cumplir 25 eventos” (Gobierno de Pichincha, 2023), donde se ha permitido la generación de procesos de diálogo territoriales y sectoriales con los distintos colectivos y organizaciones sociales de la provincia de Pichincha, de tal forma que todos los actores sociales sean parte de los espacios de toma de decisión en la gestión pública de la Provincia.

Ilustración 2

Implementación de mecanismos de participación ciudadana



Fuente: Dirección de Participación Ciudadana del Gobierno de Pichincha, 2024
Elaborado por: Julio Charro

Presupuestos participativos

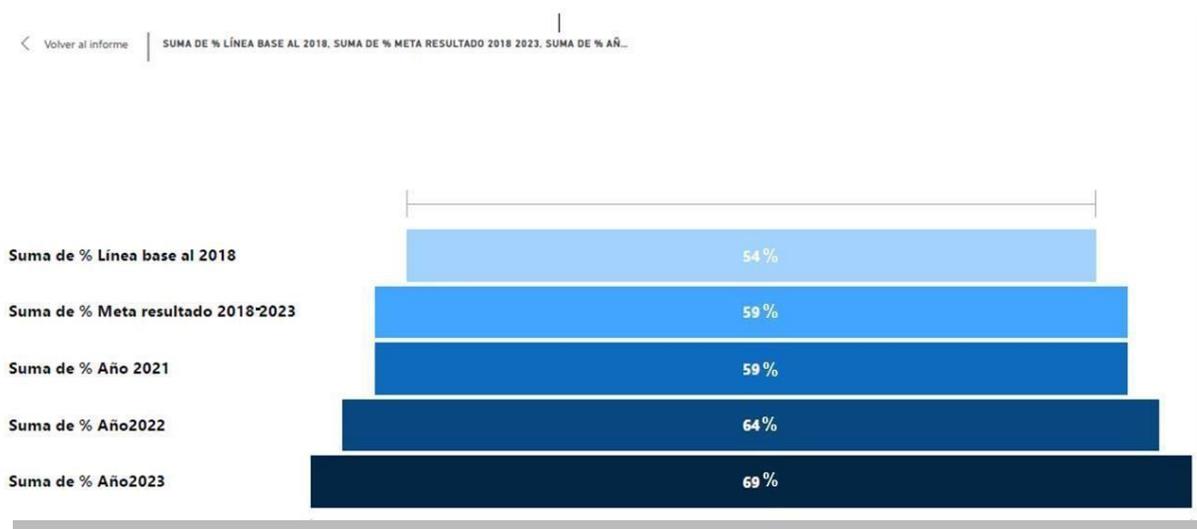
Los procesos de presupuestos participativos, rendición de cuentas y diálogo social son los pilares de la participación ciudadana y el fortalecimiento de la democracia deliberativa en Pichincha.

En la provincia de Pichincha, se han desarrollado varios proyectos en la modalidad de Cogestión, tomando en cuenta como factor fundamental la participación ciudadana en la toma de decisiones y en el aporte comunitario (minga¹).

Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Pichincha 2019 - 20223, a partir del año 2019 se ha logrado la consecución de 366 proyectos, resultante de un proceso de asambleas ciudadanas de deliberación para la priorización de proyectos con presupuesto participativo.

Ilustración 3

Metas de resultado por ejes estratégicos de desarrollo presupuestos participativos



Fuente: Dirección de Participación Ciudadana del Gobierno de Pichincha, 2024
Elaborado por: Julio Charro

La línea base parte desde el año 2018 con el 54% del presupuesto participativo de acuerdo a la demanda priorizada.

La Meta planteada fue “Incrementar en un 5% anual la ejecución presupuestaria de los presupuestos participativos, a partir del 2018 de acuerdo a la meta global de inversión” hasta el 2023.

¹ Minga: Trabajo comunitario solidario, donde participa la gente para un objetivo común

El indicador corresponde a “Porcentaje del presupuesto Participativo anual”

Algunos inconvenientes que es importante señalar, es que en el año 2020 se redujo notablemente el cumplimiento de presupuesto participativo, al no poder ejecutar varios proyectos por el confinamiento obligatorio ante la presencia de la pandemia COVID-19.

Asignaciones presupuestarias

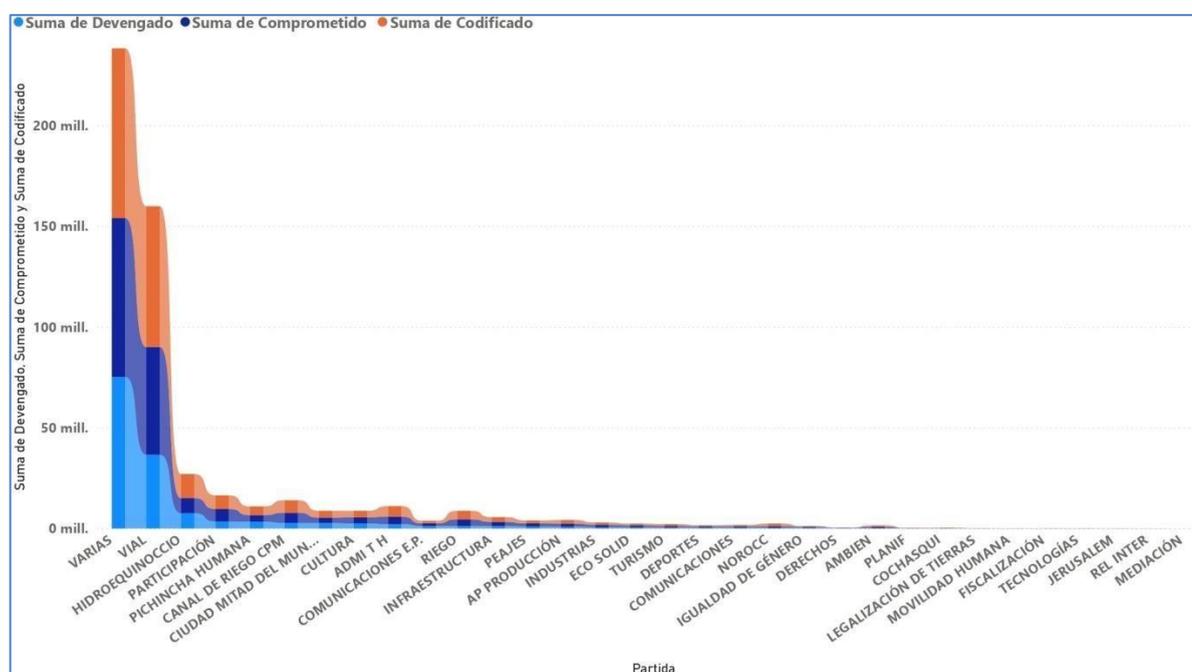
Inversión

El diagnóstico sobre el desempeño institucional, en materia de inversión, se fundamenta en la distribución del presupuesto de inversión, las fuentes de financiamiento, la evaluación de la ejecución presupuestaria de los últimos años, y en el análisis de los procesos de contratación pública.

Al analizar el presupuesto de inversión devengado al 2023 por ejes estratégicos se evidencia, por una parte, una alta concentración del presupuesto en: Varias, Vialidad, Empresa Hidroequinoccio, Pichincha Humana y Participación Ciudadana (85,73%) y por otra, una gran dispersión de actividades, pues el 14.3% del presupuesto se reparte en el 87% de las direcciones agregadoras de valor; lo que significa que en un promedio simple estas áreas reciben poco presupuesto.

Ilustración 4

Presupuesto de Inversión de enero a diciembre 2023 por áreas de intervención

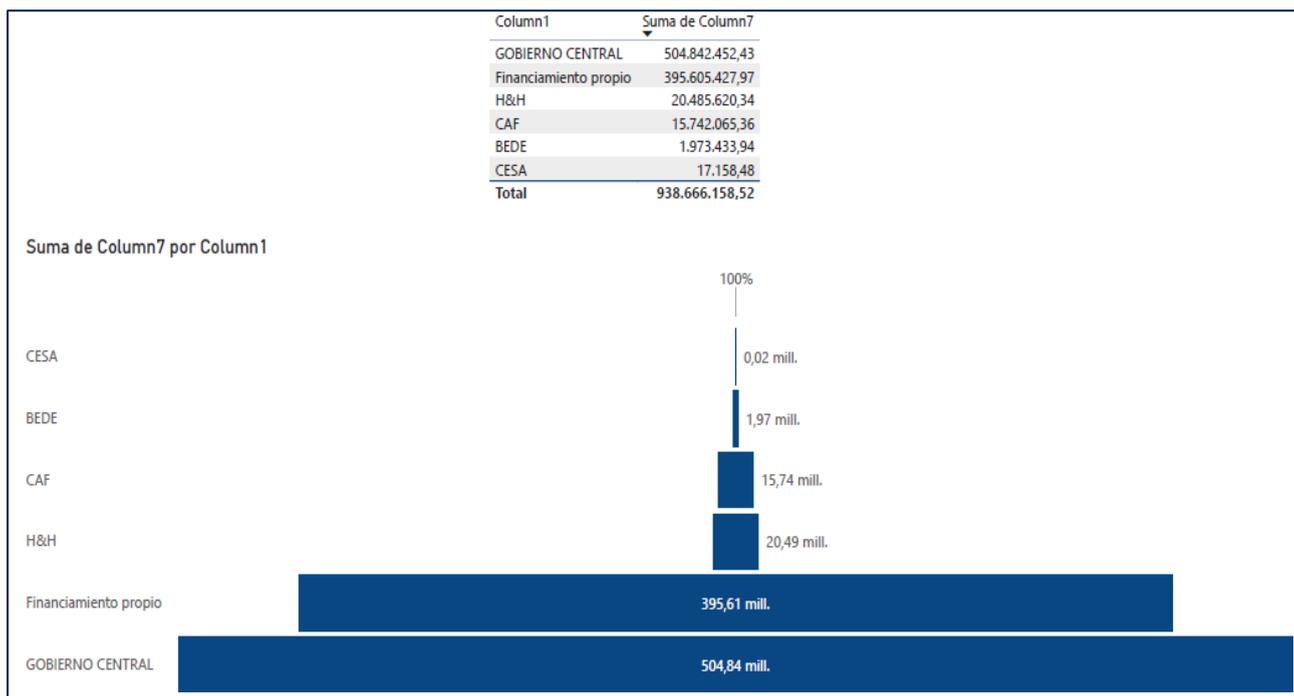


Fuente: Registros financieros del GADPP 2023
Elaborado por: Julio Charro

Las fuentes de ingreso del Gobierno Provincial de Pichincha son las transferencias del Gobierno Central, los ingresos propios y el endeudamiento. En el siguiente gráfico se presenta el presupuesto con el que cuenta el GADPP por fuentes de financiamiento.

Ilustración 5

Fuentes de financiamiento del presupuesto del GADPP de mayo 2019 a mayo 2023

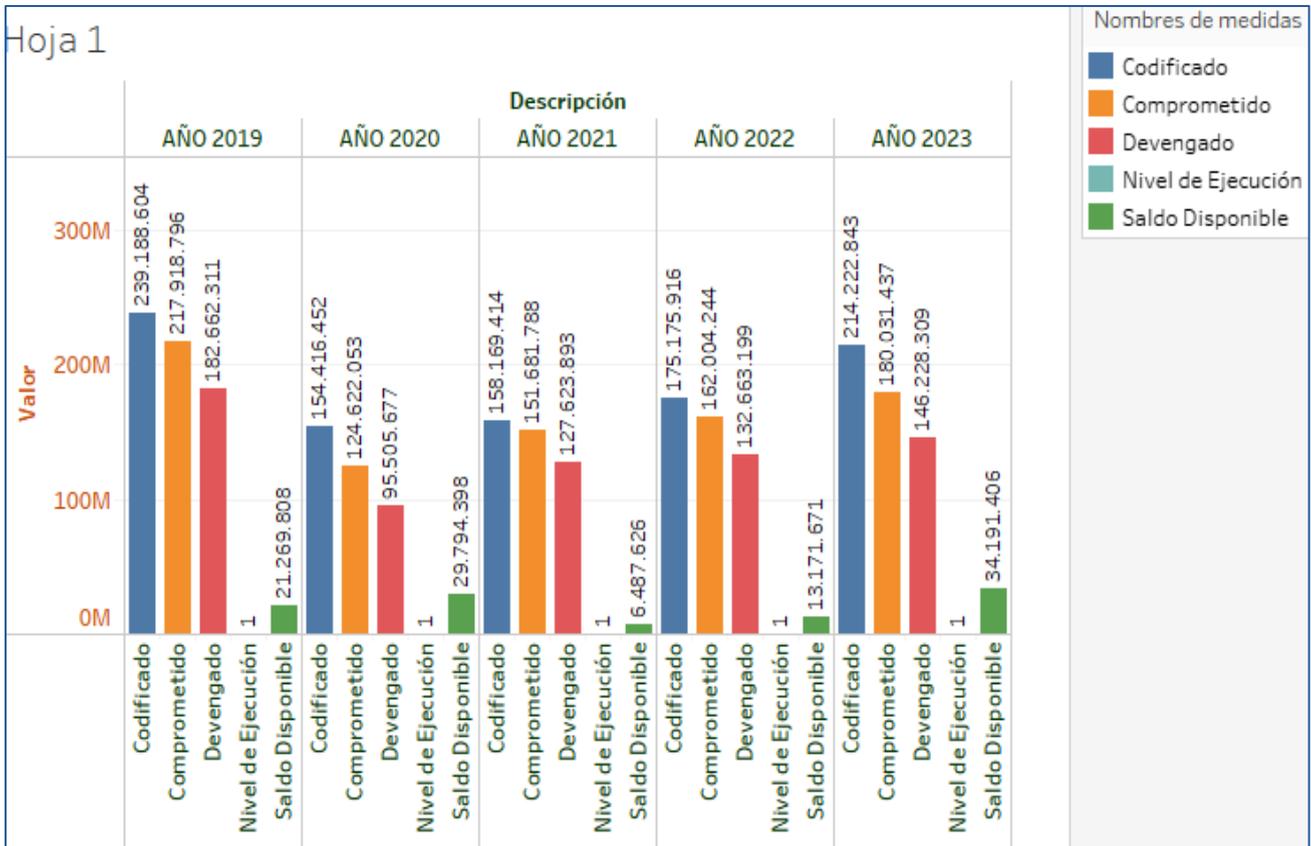


Fuente: Registros financieros del GADPP 2023
Elaborado por: Julio Charro

En el gráfico siguiente se muestra que el presupuesto codificado a mayo de 2023 es de US\$ 214.222.843, el comprometido es de 180.031.437, el devengado es 146.228.309 y el presupuesto de ejecución alcanza a USD 1.000.000.

Ilustración 6

Nivel de Ejecución Presupuestaria



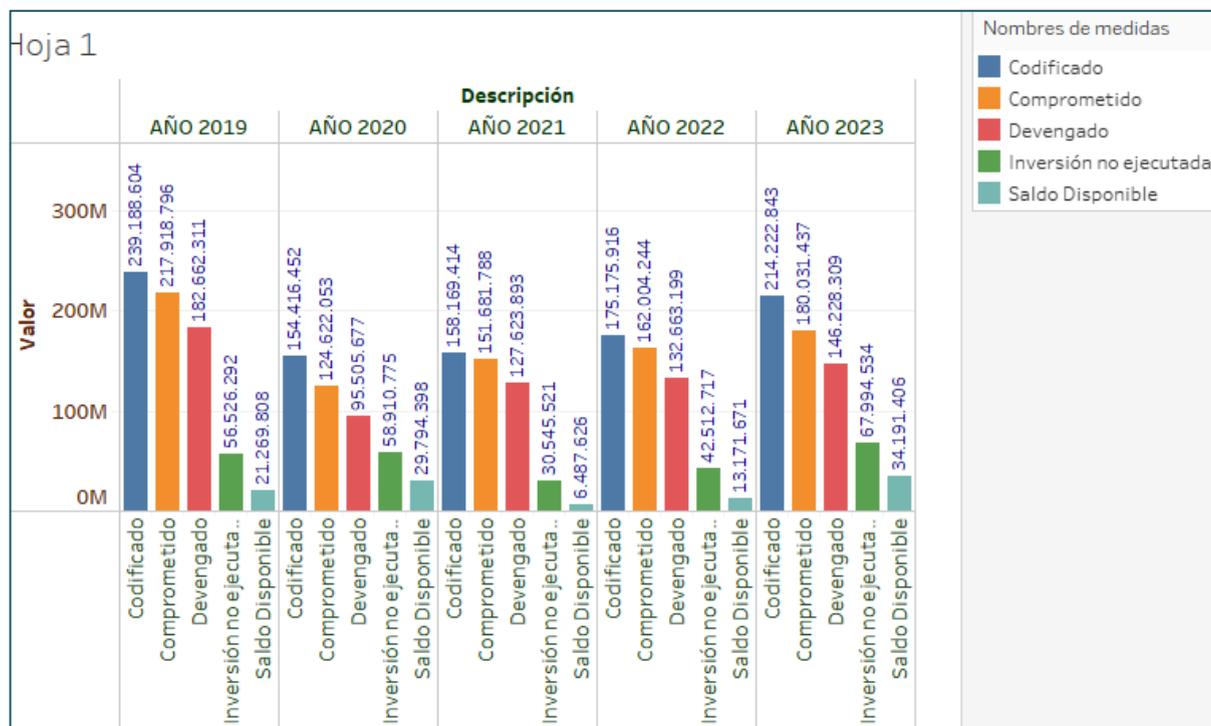
Fuente: Estados Financieros, GADPP 2023

Elaborado por: Julio Charro

La ilustración siguiente presenta los montos de inversión que el GADPP no logró ejecutar en cada uno de los años comprendidos entre 2019 y 2023. En la última columna se encuentran los saldos no ejecutados al término de cada ejercicio económico; puesto que estos valores descuentan el efecto por desfinanciamiento.

Ilustración 7

Inversión no Ejecutada



Fuente: Estados Financieros GADPP 2023

Elaborado por: Julio Charro

La ilustración muestra que, en los últimos ejercicios económicos, la mayor proporción de la ejecución anual, no guardó relación con presupuestos planificados (codificados).

Gobierno abierto

El GAD de Pichincha con miras a un modelo de gestión de Gobierno Abierto, ha implementado varias acciones tales como: el cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), el mejoramiento de los mecanismos de Rendición de Cuentas y las herramientas de Participación Ciudadana; que le permiten mostrarse como un gobierno abierto a la ciudadanía, y considerar la incorporación a la OGP Local.

Tabla 1

Transparencia

Derecho de las personas de acceder a la información generada por las instituciones públicas.	
COMPONENTES	ACCIONES IMPLEMENTADAS
Gestión presupuestaria	Acceso a la información de ingresos y egresos de la entidad Acceso a la información de avances de la ejecución presupuestaria Acceso a los detalles de los contratos de crédito externos o internos
Seguimiento y evaluación	Seguimiento y evaluación a la del Plan Operativo Anual (proyectos y procesos)

	Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Identificación y seguimiento a los indicadores de gestión operativa (procesos – cumplimiento de metas)
Gestión de contratación pública	Información completa y detallada sobre los procesos precontractuales, contractuales, de adjudicación y liquidación, de las contrataciones de obras, adquisición de bienes, prestación de servicios, arrendamientos mercantiles, etc;
Resultados de Auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestario	Detalle de las auditorías realizadas por la Contraloría General del Estado al GADPP.
Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño	Publicación del Informe de Rendición de Cuentas conforme lo establece el CPCCS y el Informe de cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública
Normativa interna: Resolución de la creación del Comité de Transparencia del GADPP	Creación del Comité de Transparencia del GADPP y cumplimiento de los parámetros establecidos en la normativa
Base legal, regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad	Se pone en conocimiento la base legal que rige a la institución, resoluciones, reglamentos, instructivos, manuales, guías, etc.

Fuente: Dirección de Planificación, Gestión por Procesos, 2024

Respecto al pilar de Rendición de Cuentas, el GADPP cumple con el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. En este proceso la autoridad fundamenta sus acciones y asume la responsabilidad sobre sus decisiones, a la vez que responde e informe oportunamente sobre los resultados obtenidos de su gestión.

Tabla 2

Rendición de cuentas

Fortalece el control social, su finalidad es informar a la ciudadanía sobre las decisiones y acciones realizadas dentro del marco de sus competencias, así como de los resultados obtenidos durante su gestión.	
COMPONENTES	ACCIONES IMPLEMENTADAS
Proceso de rendición de cuentas	Asambleas de rendición de cuentas Conformación de equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y servidores públicos) para el proceso de rendición de cuentas Informe escrito de rendición de cuentas para la ciudadanía Informe de rendición de cuentas anual al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Publicación en la página web del informe de rendición de cuentas Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional Elaboración de plan de trabajo que recoge sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía
Canales virtuales para recibir sugerencias y preguntas de la ciudadanía durante el proceso de rendición de cuentas	Apertura de espacios virtuales en la página web institucional a través de los cuales la ciudadanía puede realizar sugerencias y preguntas sobre los cuales quiere que la máxima autoridad desea que rinda cuentas

Fuente: Dirección de Planificación, Gestión por Procesos, 2024

En el pilar de colaboración e innovación enfocado a la generación de nuevos espacios de diálogo y trabajo, el GADPP ha generado las siguientes acciones:

Tabla 3

Colaboración e innovación

Generar nuevos espacios de diálogo y trabajo con la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil, actores del sector público.	
COMPONENTES	ACCIONES IMPLEMENTADAS
Servicios en línea y físicos	Levantamiento, actualización y publicación de los servicios institucionales que se entrega a la ciudadanía Peaje, SIGAP, Fondo Vial, Alcabalas, SIT, Cochasquí, Warmi
Mesas de trabajo para establecimiento de estrategias de articulación	En el proceso de actualización del PDOT de la provincia de Pichincha se establecieron mesas de trabajo con representantes de los GAD provinciales, cantonales y parroquiales para establecer estrategias de articulación

Fuente: Dirección de Planificación, Gestión por Procesos, 2024

La Participación Ciudadana con un enfoque de empoderamiento de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas reforzando su rol activo y promoviendo los mecanismos de participación en la gestión de los asuntos públicos, han sido una prioridad para la autoridad. Las acciones implementadas con relación a este pilar, son las siguientes:

Tabla 4

Participación ciudadana

Intervención activa de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas para lo cual se debe promover mecanismos y espacios de participación al alcance de todos los ciudadanos.	
COMPONENTES	ACCIONES IMPLEMENTADAS
Presupuestos participativos	Asambleas de priorización de obras para presupuestos participativos Priorización participativa del presupuesto
Participación en la fases del proceso de Rendición de Cuentas	Participación activa de la ciudadanía en las 4 fases del proceso de rendición de cuentas
Normativa interna	Levantamiento y propuestas de mejora sobre el proceso de Presupuestos Participativos Ordenanza del Sistema de Participación Ciudadana Reglamento de Presupuestos Participativos
Consejos de Planificación	Participación de la ciudadanía en los Consejos de Planificación Local
Actualización del PDOT	Participación activa de más de 5000 actores en la actualización del PDOT a través de las mesas temáticas
Implementación de consejos consultivos	Consejo consultivo de turismo
Priorización de presupuesto	Participación ciudadana en la priorización del gasto.
Audiencias públicas	En el periodo 2022, se realizaron 2 audiencias públicas

Fuente: Dirección de Planificación, Gestión por Procesos, 2024

Cooperación internacional en el gobierno de la provincia de Pichincha

A nivel institucional, con la Resolución Administrativa No. 08-DGSG-2022 del 23 de febrero de 2022, mediante la cual se expidió el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, se señala que la Dirección de Relaciones Internacionales corresponde al proceso habilitante de apoyo. La misión de la Dirección es impulsar las relaciones

internacionales estratégicas del Gobierno Provincial en el marco de la convivencia pacífica, instrumentos internacionales de derechos humanos, integración regional, la cooperación y solidaridad internacional, así como, gestionar ante organismos internacionales, la entrega, recepción, transferencia o intercambio de recursos, bienes, servicios, capitales, conocimientos y/o tecnologías para el logro de los objetivos institucionales en el ámbito de las competencias provinciales.

La Dirección de Relaciones Internacionales del GADPP es la responsable de la implementación de la competencia de cooperación internacional en la Prefectura de Pichincha. Para tal efecto, tiene dos Coordinaciones: 1) Cooperación Internacional y, 2) Relaciones Internacionales.

En este caso en particular en la Prefectura de Pichincha, se ha hecho énfasis en articular acciones con los actores de la Cooperación Descentralizada y Cooperación Sur-Sur, lo que ha permitido estrechar los contactos técnicos-políticos entre autoridades subnacionales por intermedio de los Convenios/Acuerdos de Hermanamiento, “la participación del GADPP en el debate internacional en los espacios de las redes internacionales de las cuales el Gobierno de Pichincha es miembro activo, el intercambio de buenas prácticas y experiencias exitosas” (Buri Leonor, comunicación personal, 2024).

Actores territoriales y organización social

Posibilita alcanzar los resultados mediante el fortalecimiento institucional y el fomento a la participación ciudadana y al control social de la gestión pública para generar transparencia y prevenir la corrupción. “El fortalecimiento de las organizaciones sociales es clave para la construcción del poder popular” (Pabón - Tonello, 2023).

El trabajo de la prefectura ha estado caracterizado por generar alianzas con organizaciones comunitarias, feministas, culturales, indígenas, barriales, entre otros. Los procesos de cogestión han logrado efectividad por el trabajo conjunto entre la Prefectura, los gobiernos parroquiales y las organizaciones sociales, comunitarias y ciudadanas.

Formas organizativas de los actores sociales

Desde la dirección de Participación Ciudadana de la prefectura de Pichincha, se ha propuesto zonificar el territorio en 5 zonas:

- ✓ Zona Norcentral: 5 GADs Parroquiales y 11 Organizaciones de Sociedad Civil.

Para identificar los actores que tienen relación directa para la gestión institucional, se ha propuesto la tabla del Anexo 1, valorada de acuerdo al nivel de relación, donde se visibilizan organizaciones, instituciones, que mantienen un compromiso de trabajo permanente. Ver Anexo 1

Talento humano - Capacidad institucional

De acuerdo al Gobierno de Pichincha, (2019b) el gasto corriente en personal se incrementó de US \$780.968 en 2018 y 2019 por cambios de nominación de puestos y ascensos realizados en la administración 2014-2019. En este período también se aumentó el monto de jubilación patronal en el contrato colectivo.

El 49% de los servidores públicos cuentan con instrucción universitaria; un 13% con formación tecnológica y un 38% no cuentan con educación superior. (Gobierno de Pichincha, 2019). Esta realidad hace que “gran parte del personal no tenga formación relacionada con el área en la que trabaja y que existan direcciones, unidades departamentales y unidades desconcentradas con déficit de personal y/o con personal no calificado”(Gobierno de Pichincha, 2019).

De acuerdo a la distribución del personal, manifestado en el Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pichincha 2019 – 2023, se menciona que:

La distribución del personal dentro de cada dirección, lleva incluso a que se descuiden las actividades fundamentales de las direcciones, por ejemplo, en la Dirección de Planificación, el 64% del personal pertenece a las coordinaciones de Avalúos y Catastros y de Legalización de Tierras, mientras que las áreas críticas de la planificación (planificación institucional, Planificación del desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial, Sistema de Información Territorial, Desarrollo organizacional y Gestión de riegos) no cuentan con suficiente personal. Las dinámicas de gestión pública requieren una modernización, tanto en la parte administrativa, como en la actualización del conocimiento.

Además, de acuerdo a Gobierno de Pichincha (2019), se menciona que hay “duplicación de funciones, sin una desconcentración real de la gestión, por lo que es imperativo que en la reforma institucional se trabaje un nuevo modelo de desconcentración” (Gobierno de Pichincha, 2019).

Fortalecimiento institucional

En el ámbito del fortalecimiento institucional, en 2022 se emite el nuevo estatuto orgánico por procesos de la Prefectura de Pichincha (Gobierno de Pichincha, 2022), en el que se alinean las propuestas programáticas de la provincia con la estructura de la institución, se

organizan las direcciones por sectores incorporando la gestión de las Empresas Públicas en los ejes programáticos y se impulsa un proceso de gestión desconcentrada de un nuevo tipo que permite satisfacer más eficientemente las necesidades de la ciudadanía.

La alineación programática supuso el fortalecimiento de áreas que anteriormente no existían o tenían un rol secundario en la gestión provincial, como por ejemplo, el área de género, turismo y legalización de tierras. Para poder ejercer los derechos, la ciudadanía requiere de políticas públicas con financiamiento y con una institucionalidad que las promueva.

Articulación interinstitucional

El buen gobierno impulsa la articulación entre lo local y lo global, promoviendo procesos de internacionalización basados en los principios de solidaridad internacional, cooperación y desarrollo. Esto implica el fortalecimiento del rol del Gobierno Provincial de Pichincha en distintas redes y organismos, para una gestión diplomática que impulse la búsqueda de cooperación y alianzas estratégicas en las áreas aquí planteadas, privilegiando una cooperación sur-sur y triangular.

Articulación interna entre direcciones del GADPP y organizaciones de apoyo, específicamente para implementación de políticas públicas de discapacidades.

A través de la articulación entre los diferentes niveles de gobierno: provincial, parroquial y ciudadanía para lograr el fortalecimiento de la participación ciudadana a partir del mecanismo de Presupuesto Participativo en su modalidad de cogestión.

Esta variable se construye a partir del análisis e identificación de las intervenciones en el territorio, con el objetivo de consolidar la inserción estratégica territorial del GAD, la cual se complementa con las formas de gestión que permiten una articulación multinivel e intersectorial para la gestión del GAD, en el marco de sus objetivos de gestión y los planes programas y proyecto planteados.

Sistematización de Problemas

Tabla 5

Matriz Sistematización de Problemas

PROBLEMAS	DESAFIOS (Propuestas)		COMPETENCIAS/FUNCIONES DEL GAD PP
	DESAFIO DE GESTIÓN	DESAFIO A LARGO PLAZO	
Débil participación de los jóvenes en la provincia	Elaborar un proyecto participativo dirigido a los jóvenes que permita la participación desde la adolescencia en temas que movilice a dichos jóvenes en sus propias parroquias y a la vez permitir crear y fortalecer nuevos liderazgos	Motivar la participación de los jóvenes de la provincia desde la adolescencia en sus parroquias	En el marco de la Constitución, Ley Orgánica de participación Ciudadana COORD y la ordenanza provincial de participación ciudadana
El porcentaje del presupuesto participativo es muy bajo para las parroquias	Reformar la ordenanza y el reglamento del sistema provincial de participación ciudadana para aumentar el porcentaje del presupuesto para PP	Aumentar el porcentaje de cada parroquia en los presupuestos participativos	En el marco de la constitución, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, COOTAD y la ordenanza provincial de Participación Ciudadana. Reglamento de presupuestos participativos.

Fuente: Taller participativo 2024

Elaborado por: Julio Charro

Tabla 6

Priorización de problemas

Problema	Criterios de priorización				
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Valoración total (alta>10, media>6, baja<5)
Falta de presupuesto en los GADs	3	3	2	2	10
Escasa participación de jóvenes de la provincia	3	3	2	2	10

Fuente: Taller participativo 2024

Elaborado por: Julio Charro

Sistematización de Potencialidades

Tabla 7

Matriz Sistematización de Potencialidad

POTENCIALIDAD	DESAFIOS (Propuestas)		COMPETENCIAS/FUNCIONES DEL GAD PP
	DESAFIO A LARGO PLAZO	DESAFIO DE GESTIÓN	
Acompañamiento a las autoridades de los GADs parroquiales y líderes barriales y organizaciones sociales	Mantener el acompañamiento, y fortalecimiento a las distintas autoridades y actores sociales de cada localidad	Elaborar un proyecto para mantener y fortalecer las relaciones con los líderes de la provincia	En el marco de la Constitución, ley Orgánica de Participación Ciudadana, COOTAD y la Ordenanza Provincial de Participación Ciudadana
Servicio de la institución en coordinación con los líderes de la provincia	Fortalecer la comunicación con los líderes de la provincia	Mantener las reuniones de coordinación con las distintas direcciones para ser parte de la toma de decisiones en conjunto	En el marco de la Constitución, ley Orgánica de Participación Ciudadana, COOTAD y la Ordenanza Provincial de Participación Ciudadana

Fuente: Taller participativo 2024

Elaborado por: Julio Charro

Tabla 8

Matriz priorización de potencialidades

Potencialidad	Criterios de priorización				
	Apoyo sectores involucrados	Urgencia	Ámbito Territorial	Capacidad Institucional	Valoración Total
Presupuesto participativo	Presidente y vocales de las Juntas Parroquiales	Alta, dado las necesidades de cada parroquia	53 parroquias rurales de la provincia	Reforma a la ordenanza del sistema de Participación y Reglamento de presupuestos participativos	10
Participación de jóvenes de la provincia	Adolescentes, jóvenes y estudiantes de la provincia	Alta, por la falta de participación de los jóvenes dentro de los procesos y proyectos del GADPP	Jóvenes de las 53 parroquias y los 8 cantones que conforman la provincia	Convenios con los distritos de educación para implementar los proyectos de participación ciudadana dirigido a jóvenes de las parroquias	10

Fuente: Taller participativo 2024

Elaborado por: Julio Charro

Definición de Variables

La definición de variables para el análisis de escenarios en la planificación prospectiva es esencial porque permite estructurar y entender mejor los factores que pueden influir en el desarrollo de futuros posibles, anticipar ante problemas y tomar los mejores mecanismos para un escenario deseable. Estas variables se convierten en los elementos básicos que permiten evaluar diferentes contextos y condiciones de manera rigurosa, ayudando a la toma de decisiones estratégicas.

Para el eje de **Buen Gobierno** es decisivo saber definir variables utilizando métodos prospectivos, ya que permite identificar, analizar y priorizar los factores clave que afectan la calidad, eficiencia y legitimidad de la gobernanza en un contexto determinado.

En la siguiente tabla, se ha considerado 8 variables de acuerdo a criterios de directores y expertos en el eje buen gobierno; como también, dentro del marco de la gestión institucional provincial del GAD Pichincha.

Tabla 9
Variables definidas

No.	Tema	Descripción
1	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Impulsar la participación ciudadana en todas las fases de la planificación y gestión del desarrollo provincial, así como en el control social de la política pública provincial
2	GOBIERNO ABIERTO	Impulsa los procesos de Gobierno abierto: participación ciudadana, gestión por resultados y automatización de servicios de la Prefectura de Pichincha para asegurar una gestión territorial eficiente con servicios de calidad y una atención cálida a la ciudadanía.
3	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Impulsar las relaciones internacionales estratégicas del Gobierno Provincial en el marco de la convivencia pacífica, instrumentos internacionales de derechos humanos, integración regional, la cooperación y solidaridad internacional, así como, gestionar ante organismos internacionales, la entrega, recepción, transferencia o intercambio de recursos, bienes, servicios, capitales, conocimientos y/o tecnologías para el logro de los objetivos institucionales en el ámbito de las competencias provinciales
4	ACTORES TERRITORIALES Y ORGANIZACIÓN SOCIAL	Estructura importante para establecer compromisos de gestión. Definir el territorio con aliados claves. Fortalecimiento constante de las organizaciones sociales
5	TALENTO HUMANO - Capacidad institucional	Fortalecer las capacidades del talento humano institucional y potenciar su vocación de servicio.
6	ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	Articulación entre lo local y lo global, entre niveles de gobierno. Entre lo Pública-pública y pública-privada.
7	TRANSVERZALIZACIÓN DE LOS ENFOQUES DE IGUALDAD DE	Fomentar el acceso a los servicios con enfoque de derechos, género, generacional y diversidad, dirigidos a las y los habitantes de la Provincia de Pichincha, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y sectores excluidos

	DERECHOS	
8	GOBERNANZA DEL RIESGOS	Procesos de gobierno, instituciones, procedimientos y prácticas mediante los que se deciden y regulan los asuntos que atañen al conjunto de la sociedad.

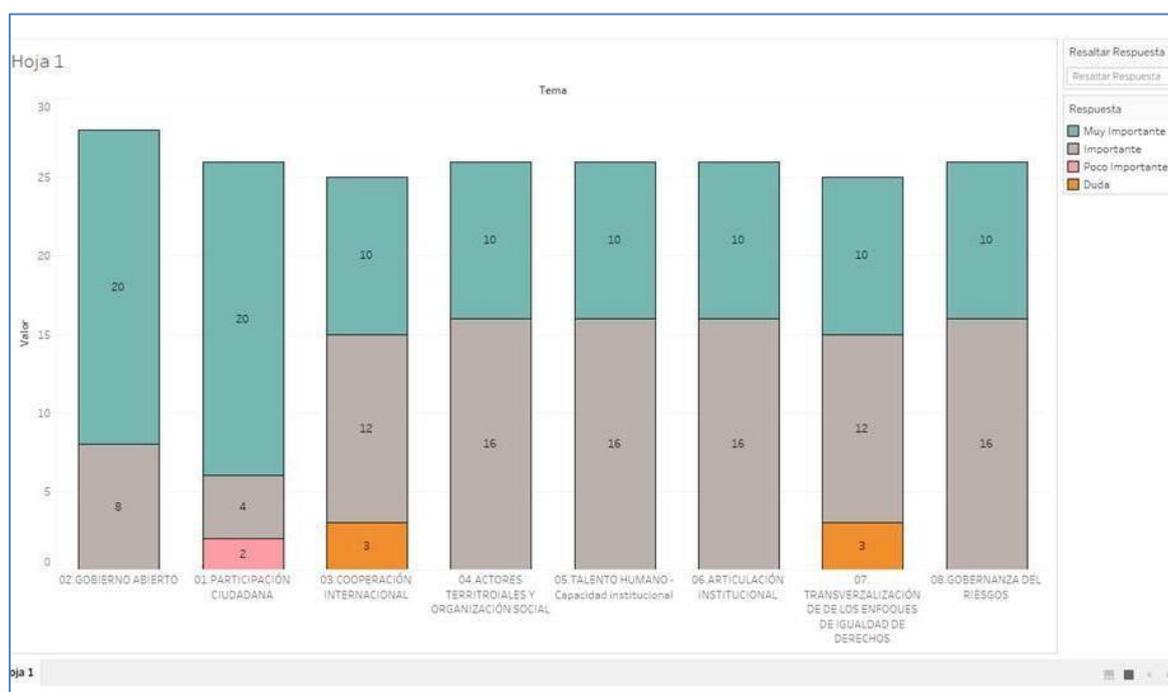
Fuente: Taller de definición de variables, 2024
Elaborado por: Julio Charro

Proceso de priorización de variables

Aplicando la metodología ábaco de Regnier, con la participación de expertos profesionales en distintas temáticas, se prioriza las variables que fueron planteadas, ver anexo2.

Ilustración 8

: Calificación de Variables



Fuente: Taller de priorización de variables, 2024
Elaborado por: Julio Charro

Con ayuda de la metodología ábaco de Regnier se priorizó 6 variables, de acuerdo a lo sugerido por Pinto, (2019), con el fin de tener un mirada del todo (sistema) y no parcial, aunque el trabajo fue arduo para concretar y/o reducir las variables en un tema tan amplio. Seguidamente, se procedió a agrupar las variables, lo que exigió realizar investigación de datos con el fin de comprender la evolución del tema de estudio (Godet, 2000), además de contar con elementos del comportamiento de la situación pasada, presente y futura.

Tabla 10

Resultados priorizados

Muy Importante						
Importante						
Duda						
Poco Importante						
Muy Poco Importante						
Sin Respuesta						
02 GOBIERNO ABIERTO	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Green
01 PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Pink
04 ACTORES TERRITROIALES Y ORGANIZACIÓN SOCIAL	Blue	Blue	Blue	Green	Green	Green
08 GOBERNANZA DEL RIESGOS	Blue	Blue	Blue	Green	Green	Green
05 TALENTO HUMANO - Capacidad institucional	Green	Green	Green	Green	Yellow	Yellow
06 ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	Blue	Blue	Green	Yellow	Pink	Pink
07 TRANSVERZALIZACIÓN DE LOS ENFOQUES DE IGUALDAD DE DERECHOS	Blue	Green	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow
03 COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Blue	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Pink

Fuente: Taller de priorización de variables, 2024

Elaborado por: Julio Charro

Variables priorizadas

Posterior al proceso de priorización por experto, se considera 6 variables con los cuales se procederá a establecer escenarios prospectivos.

Tabla 11

Variables priorizadas

02 GOBIERNO ABIERTO	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Green
01 PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Pink
04 ACTORES TERRITROIALES Y ORGANIZACIÓN SOCIAL	Blue	Blue	Blue	Green	Green	Green
08 GOBERNANZA DEL RIESGOS	Blue	Blue	Blue	Green	Green	Green
05 TALENTO HUMANO - Capacidad institucional	Green	Green	Green	Green	Yellow	Yellow
06 ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	Blue	Blue	Green	Yellow	Pink	Pink

Fuente: Taller de priorización de variables, 2024, Anexo 2

Elaborado por: Julio Charro

CAPÍTULO DOS

Descripción de hipótesis al 2030

Luego del proceso de priorización de Hipótesis, con el análisis de expertos, apoyados en la herramienta Ábaco de Regnier, se logra establecer 6 Hipótesis:

Tabla 12

Hipótesis

HIPÓTESIS	DESCRIPCIÓN
GOBIERNO ABIERTO	Si el Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha implementa un sistema de datos abiertos y accesibles sobre la gestión de servicios públicos, entonces para 2030 se incrementará la confianza de la ciudadanía en las instituciones locales, lo que resultará en una mayor participación y colaboración ciudadana en la gobernanza
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Si se promueven mecanismos inclusivos de participación ciudadana que involucren a grupos marginados, entonces las políticas públicas resultantes serán más equitativas y reflejarán mejor las necesidades de la población, lo que mejorará la cohesión social y el desarrollo comunitario
ACTORES TERRITORIALES Y ORGANIZACIÓN SOCIAL	Si los actores y las organizaciones sociales locales fortalecen sus redes de organización con actores públicos y privados, entonces se promoverá una mayor cohesión territorial, lo que facilitará el desarrollo de proyectos y una mejor gobernanza
GOBERNANZA DEL RIESGOS	Si se implementa la gobernanza del Riesgos, en la Gestión Pública del GAD de Pichincha, se logrará una transversalidad con acciones de prevención y mitigación para precautelar la vida de la población y los elementos esenciales de competencia del GADP de pichincha..
TALENTO HUMANO - Capacidad institucional	Si el Gobierno de Pichincha genera estrategias para fortalecer capacidades del Talento Humano y el fortalecimiento Institucional, entonces se mejorará la convicción de servicio a la ciudadanía mediante un mejor el desempeño, lo que fortalecerá la capacidad institucional para cumplir con los planificado.
ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	Si se fortalece la articulación entre los distintos niveles de gobierno, sector privado, sector público y organizaciones sociales, entonces se mejorará la gobernanza territorial y la capacidad de implementar políticas adaptadas a las realidades locales.

Fuente: Taller de priorización de variables, 2024

Elaborado por: Julio Charro

“El número de imágenes que se pueden obtener a partir de determinado número de hipótesis obedece a la fórmula $2n$, donde n es el número de hipótesis” (Mojica, 2010). En este caso se ha seleccionado 6 hipótesis, por tanto $6n$, se tendrá 64 imágenes o escenarios.

Para este análisis de hipótesis, se utilizó la herramienta metodológica para análisis prospectivo Smic Prob.

Se buscó determinar la probabilidad de los escenarios creados y examinarlos de acuerdo a las combinaciones de las hipótesis establecidas. También se definió los temas de los expertos en los campos: Social, Seguridad, Política y Relaciones Internacionales

Tabla 13

Matriz de eventos - hipótesis matriz de árbol de Giget con horizonte al 2030

VARIABLE	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN FUTURA	EVENTOS
Gobierno abierto	No existe una gestión de gobierno abierto. “Para unirse a OGP (Asociación de Gobiernos Abiertos), los países deben comprometerse a defender los principios de un gobierno abierto y transparente respaldando la Declaración de Gobierno Abierto”(Open Government Partnership, 2023).	Sistema institucional y ciudadano de prevención, generación de alertas tempranas, sistema de denuncias para evitar la corrupción y sancionarla. Se implementan nuevas plataformas tecnológicas que permiten a los ciudadanos acceder a información detallada sobre el uso de recursos públicos. Las iniciativas de rendición de cuentas son visibles y generan confianza en la gestión pública Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública. Generación de información, planificación participativa territorial, inversión pública, seguimiento, gestión por resultados, automatización de la gestión y evaluación de la política pública..	¿Qué tan probable es que al 2030 se implemente planes y proyectos de manera completa y efectiva para fortalecer la gestión institucional mediante el gobierno abierto?
Participación ciudadana	Los mecanismos de participación ciudadana no aplicados debilitan y desarticulan el tejido social y dificultan la efectividad de la gestión institucional. Los mecanismos de participación no logran involucrar plenamente a las comunidades más alejadas o vulnerables, debido a barreras tecnológicas o logísticas. Mecanismos de rendición de cuentas son limitados o ineficaces. Sectores rurales y sectores más vulnerables no tienen canales efectivos para expresar sus demandas o influir en las políticas públicas.	Procesos de participación social, ciudadana y comunitaria en todo el ciclo de planificación. Generación de información, diseño, seguimiento y evaluación de la política pública. Procesos en marcha de control social de las acciones u omisiones de las autoridades, funcionarias y funcionarios o de quienes manejen fondos públicos. Escuelas de participación ciudadana implementadas.	¿Qué tan probable es que al 2030 se implemente de manera eficiente políticas y programas enfocados a fortalecer participación ciudadana a de la provincia de Pichincha?
Actores territoriales y	Debilitamiento del tejido social. La ciudadanía no participa, no	Comunas, organizaciones, barrios, colectivos, grupos	¿Cuál es la posibilidad que al 2030, exista un

organización social	<p>controla la cosa pública, esto implica la generación de una gestión ineficiente, propicia la corrupción.</p>	<p>fortalecidos.</p> <p>La valoración de saberes ancestrales, el impulso a la democracia comunitaria y el fomento a iniciativas productivas, ambientales, turísticas y culturales de las comunas.</p>	<p>tejido social fortalecido, que sea capaz de proponer e interpelar la gestión pública de la provincia de pichincha?</p>
Talento Humano - Fortalecimiento Institucional	<p>Débil cultura de planificación a nivel institucional, sin una mirada a largo plazo. "...vivimos aprisionados dentro de los límites del corto plazo"(Mojica, 2006).</p> <p>Las direcciones del GADPP no planifican, no proyectan y esto dificulta el cumplimiento de metas del PDOT.</p> <p>Procesos administrativos retrasan y obstaculizan la gestión institucional. "Pocos procesos están automatizados" (Gobierno de Pichincha, 2019).</p> <p>La adopción de tecnologías para la gestión pública avanza lentamente. Aunque algunos procesos administrativos se han digitalizado, todavía existen trámites presenciales y burocráticos que generan ineficiencia en la prestación de servicios.</p> <p>Persisten desigualdades en la calidad de los servicios públicos y en la implementación de políticas (se ha enfocado en políticas de igualdad de género excluyendo a hombres y niño)</p>	<p>El eje Buen Gobierno del PDOT de la provincia de Pichincha cuenta con una planificación prospectiva a 2030.</p> <p>Existe un proceso de seguimiento de proyectos y las metas del PDOT se cumplen con efectividad.</p> <p>Profesionalización del servicio público, mediante procesos de formación en servicio y apoyo para alcanzar mayores niveles de instrucción formal para el talento humano de la Prefectura.</p>	<p>¿Cuál es la probabilidad de que para el año 2030 se implementen de manera eficaz políticas y programas respaldados por una sólida base tecnológica para mejorar la el servicio público y permitir contar con personal especializado en planificación prospectiva?</p>
Gobernanza del riesgo	<p>Aumenta la vulnerabilidad de provincia, tanto en el tema estructura como de las personas.</p> <p>Institución no cuenta con una unidad para hacer frente a la gestión de riesgos.</p> <p>Población desinformada sobre temas de riesgo.</p> <p>No se han tomado suficientes medidas para asegurar los elementos esenciales de la provincia (vías, puentes, reservorios, canales de riego, otros).</p> <p>No se destina presupuesto para</p>	<p>Plan de gestión de riesgos de la provincia de Pichincha. Dirección de gestión de riesgos implementada.</p> <p>Una provincia resiliente.</p> <p>Políticas preventivas, con programas de gestión integral del riesgo (trasversalización institucional con presupuesto suficiente).</p> <p>Ciudadanía está completamente informada e involucrada en las políticas de gestión del riesgo</p>	<p>¿Qué probabilidad de que haya voluntad política para que al año 2030 se implemente una dirección de riesgos con personal especializado que enfrente los problemas generados por eventos naturales y antrópicos adversos?</p>

	atender el riesgo.		
Articulación institucional	Duplicidad de acciones en territorio Presupuestos insuficientes.	Optimización de proyectos y presupuestos. Articulación entre lo local y lo global, promoviendo procesos de internacionalización basados en los principios de solidaridad internacional, cooperación y desarrollo	¿Qué posibilidad existe que para el 2030 las instituciones públicas y privadas mantengan acercamientos de diálogo para contar con una articulación en la gestión y presupuestos?

Fuente: Taller de priorización de variables, 2024
Elaborado por: Julio Charro

La matriz anterior describe las condiciones actuales de variables relacionadas con el buen gobierno en la gestión pública de la provincia de Pichincha y las proyecciones deseadas para el año 2030. Así como los desafíos.

Diseño de escenarios empleando el software Smic Prob Expert

Tabla 14

Variables

N°	TÍTULO LARGO	TÍTULO CORTO	DESCRIPCIÓN
1	GOBIERNO ABIERTO	GA	Impulsa los procesos de Gobierno abierto: participación ciudadana, gestión por resultados y automatización de servicios
2	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PC	Impulsar la participación ciudadana en todas las fases de la planificación y gestión
3	ACTORES TERRITORIALES Y ORGANIZACIÓN SOCIAL	ATOS	Estructura importante para establecer compromisos de gestión
4	GOBERNANZA DEL RIESGO	GR	Procesos de gobierno, instituciones, procedimientos y prácticas mediante los que se deciden y regulan los asuntos que atañen al conjunto de la sociedad.
5	TALENTO HUMANO - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	TH	Fortalecimiento Institucional y las capacidades del talento humano para potenciar su vocación de servicio.
6	ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	AI	Articulación entre lo local y lo global, entre niveles de gobierno. Entre lo Pública-pública y pública-privada

Elaborado con base en Smic Prob Expert (2024)

La tabla anterior muestra variables priorizadas y procesadas con el Smic Prob. Son temáticas relacionadas con el buen gobierno y gestión territorial. Esto refleja un enfoque integral para abordar áreas como transparencia, participación, fortalecimiento institucional, articulación, actores y gestión de riesgos.

Cada registro combina el título corto y largo con una descripción detallada, facilitando tanto una visión general como un análisis en profundidad de cada eje.

Los temas destacados como "Gobierno Abierto" y "Participación Ciudadana" están alineados con enfoques actuales en gobernanza participativa y transparencia.

Expertos

Los expertos son aquellos que tienen los conocimientos especializados en el tema y que también estén representados los que toman las decisiones, los que pueden y tienen la autoridad para hacer un cambio en las cosas (Baena Paz, 2016), En este caso.

Tabla 15

Expertos

N°	Apellido	Nombre	Grupo	Peso
1	Autor		Participación Ciudadana – Gobierno Abierto	4
2	Samaniego	Patricio	Actores Territoriales - Articulación Institucional	3
3	Castillo	Omar	Fortalecimiento Institucional – Gobernanza del riesgo	3

Elaborado con base en Smic Prob Expert (2024)

Al experto Autor, se le ha dado el peso más alto, de acuerdo a decisión colectiva de expertos, por considerar importante las variables Participación Ciudadana y Gobierno Abierto.

Alimentar el Software SmicProb con las hipótesis seleccionadas por el GRUPO DE TRABAJO.

Una vez ingresada la información se ponderó tres matrices: Probabilidades simples, Probabilidades positivas, si realización (condicionales) y Probabilidades negativas, no realización

Probabilidades simples

Obteniendo como resultado, el rango de 0-1 en donde la matriz de probabilidades fue elegida por cada uno de los expertos

Tabla 16

Probabilidades simples netas

	Probabilidades
1 - GOBIERNO ABIERTO (GA)	0,704
2 - PARTICIPACIÓN CIUDADANA (PC)	0,685
3 - ACTORES TERRITROIALES Y ORGANIZACIÓN SOCIAL (ATOS)	0,55
4 - GOBERNANZA DEL RIESGO (GR)	0,618
5 - TALENTO HUMANO - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (TH)	0,647
6 - ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL (AI)	0,578

Elaborado con base en Smic Prob Expert (2024)

La probabilidad simple de ocurrencia, lo define cada experto de manera independiente. Este método se basa en la evaluación de los cambios en las probabilidades de ocurrencia de un conjunto de hipótesis (escenarios), como consecuencia de la aparición de una de ellas (Cely B., 1999). Obteniendo como resultado, el rango de 0-1 en donde la matriz de probabilidades fue elegida por cada uno de los expertos.

En el cálculo de probabilidades simples, se observa que la variable con mayor probabilidad corresponde a Gobierno Abierto (GA) con 0,70; seguido por Participación ciudadana (PC) con 0,69; en tercer Lugar está Talento Humano – Fortalecimiento Institucional con 0,65; En cuarto y quinto lugar tenemos a Gestión de Riesgos (GR) con 0,18 y Articulación Institucional (AI) con 0,58; finalmente, tenemos a Actores Territoriales en sexto lugar con 0,55.

Probabilidades positivas, si realización (condicionales).

De igual forma, el rango reportó de 0-1

Los valores expresan las probabilidades condicionales netas si realización

Tabla 17

Probabilidades condicionales netas si realización

	GA	PC	ATOS	GR	TH	AI	TOTAL
1 - GA	0,704	0,976	0,972	0,986	0,929	0,961	5,528
2 - PC	0,95	0,685	0,997	0,983	0,896	0,981	5,492
3 - ATOS	0,76	0,801	0,55	0,795	0,685	0,779	4,37
4 - GR	0,866	0,887	0,894	0,618	0,815	0,891	4,971
5 - TH	0,854	0,846	0,805	0,853	0,647	0,817	4,822
6 - AI	0,789	0,827	0,818	0,833	0,729	0,578	4,574

Elaborado con base en Smic Prob Expert (2024)

Probabilidades positivas, si realización (condicionales), de igual forma, el rango salió de 0-1.

“Mediante un proceso matemático, se obtiene los valores corregidos y coherentes que reciben el nombre de P*” (Mojica, 2010). En el análisis de probabilidades de SI realización, podemos identificar que la variable que más alto valor de probabilidad es Gobierno Abierto con 5,528; y, al que menos incidencia tiene es la Variable Actores Territoriales con 4,37

Probabilidades negativas, no realización

Los datos de campo fueron recogidos en la herramienta por los expertos en el rango de 0-1 (José Quinteros Antonieta Hannan, 2017)

Los valores expresan las probabilidades condicionales netas si no realización

Tabla 18

Probabilidades condicionales netas si no realización

	GA	PC	ATOS	GR	TH	AI	TOTAL
1 - GA	0	0,111	0,376	0,246	0,291	0,352	1,376
2 - PC	0,055	0	0,304	0,203	0,299	0,28	1,141
3 - ATOS	0,052	0,005	0	0,153	0,304	0,237	0,751
4 - GR	0,029	0,034	0,281	0	0,258	0,245	0,847
5 - TH	0,154	0,214	0,453	0,313	0	0,414	1,548
6 - AI	0,076	0,035	0,284	0,165	0,3	0	0,86

Elaborado con base en Smic Prob Expert (2024)

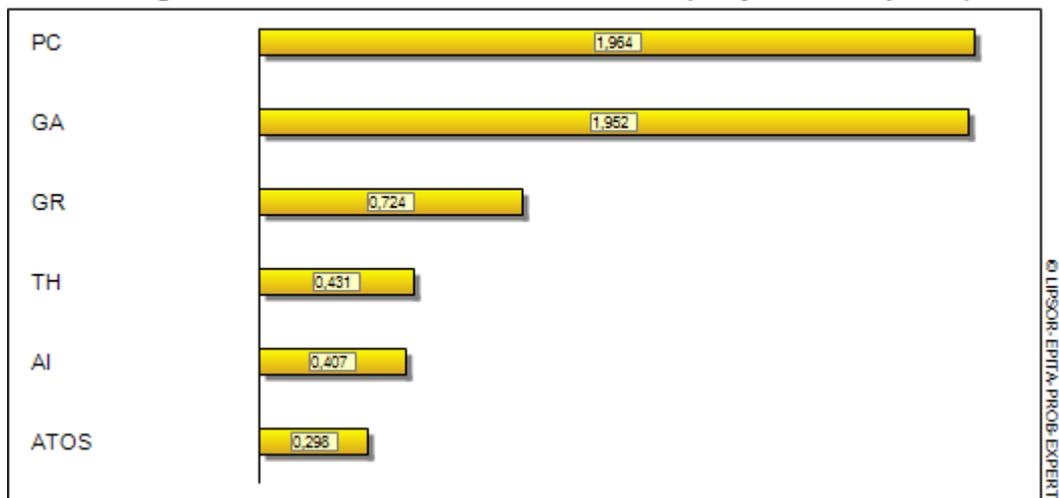
De acuerdo a la probabilidad de No realización, encontramos que la variable Actores Territoriales tiene menor incidencia con 0,75. Aquí cabe mencionar la condición que tendrían cada hipótesis. “Tendríamos que preguntarnos de qué manera la no realización de esta hipótesis impacta sobre la posible realización de las otras” (Pinto, 2019). El autor sugiere que las hipótesis, en el contexto de la planificación, no deben analizarse de manera aislada. Cada

hipótesis puede tener un efecto directo o indirecto sobre las demás. Por ejemplo, si una hipótesis clave no se cumple (como la implementación efectiva de un sistema de gobierno abierto), esto podría dificultar o incluso imposibilitar la realización de otras metas relacionadas (como la participación ciudadana o la articulación institucional).

Histograma 1

Sensibilidad de las influencias

Histograma de sensibilidad de las influencias (Conjunto de expertos)



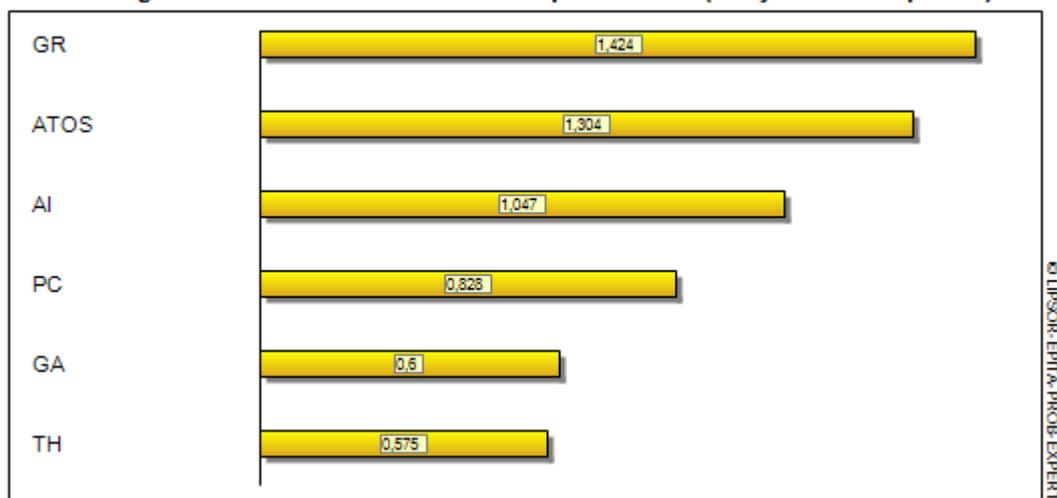
Elaborado con base en Smic Prob Expert (2024)

En el histograma podemos visualizar que la Variable Participación Ciudadana (PC), tiene mayor influencia sobre las demás variables. Al segunda variable con más influencia es que el Gobierno de Pichincha cuente con un sistema de Gobierno Abierto (GA).

Histograma 2

Sensibilidad de las dependencias

Histograma de sensibilidad de las dependencias (Conjunto de expertos)

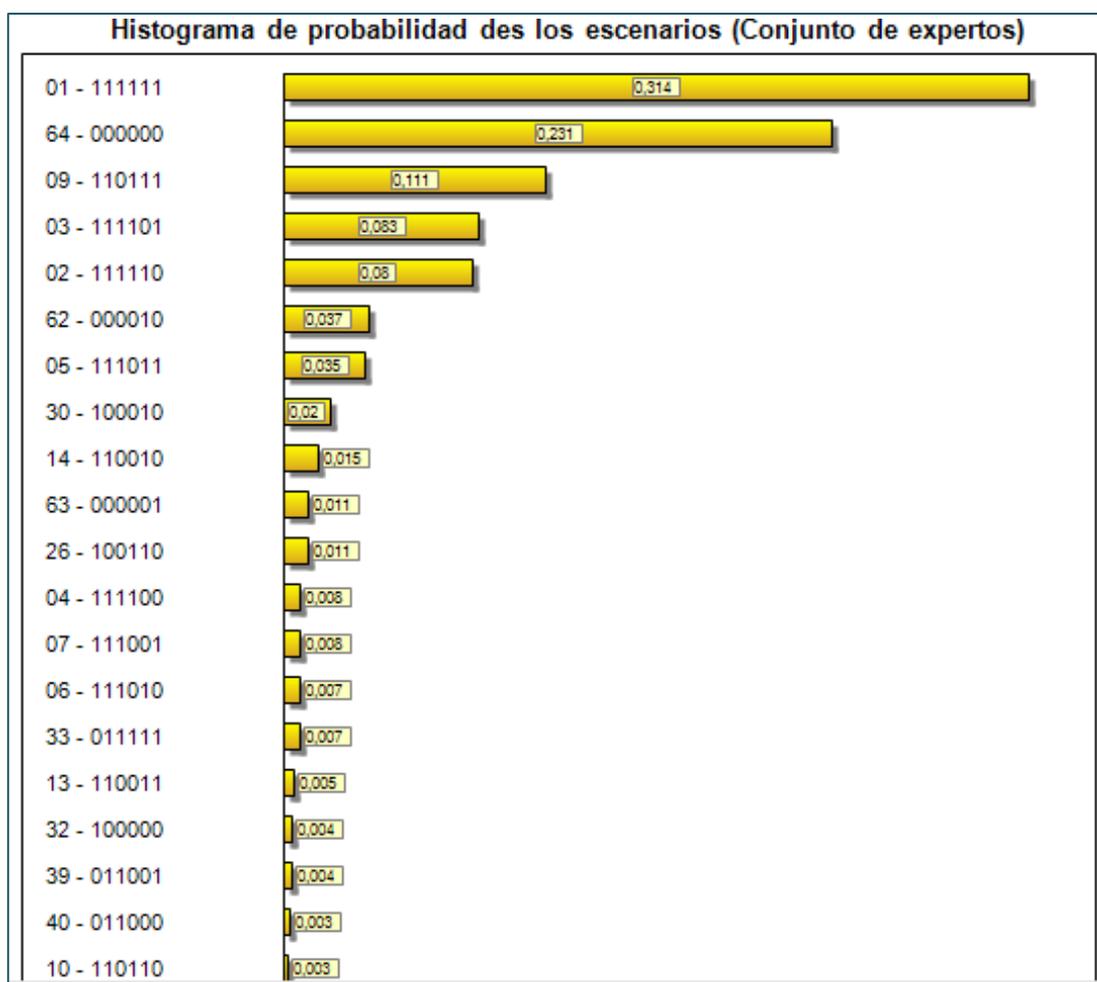


Elaborado con base en Smic Prob Expert (2024)

La variable que mayor dependencia tiene de las demás es Gestión de Riesgos (GR); otra de las variables que dependen de las demás variables es Actores Territoriales (ATOS).

Histograma 3

Probabilidades de los escenarios



Elaborado con base en Smic Prob Expert (2024)

Este histograma de conjunto de expertos proporciona su evaluación de la probabilidad de ocurrencia de cada escenario posible. Aquí nos muestra cómo se distribuyen esas probabilidades en distintos rangos, reflejando las variaciones y la incertidumbre en las opiniones de los expertos.

De acuerdo al histograma de probabilidades de escenarios, podemos determinar que el escenario deseado es el No. 1, tiene una probabilidad de ocurrencia de 0,314, pero el más probable de ocurrencia es el escenario 64, significa que sus hipótesis tienen mayor probabilidad de ocurrencia.

El escenario 9 surgió en tercer lugar de ocurrencia con 0,111; el escenario 3 está en cuarto lugar de ocurrencia.

Núcleo tendencial

Tabla 19

Núcleo tendencial

	Participación C...	Fortalecimiento ...	Actores Territo...	Ensemble des ex...	Probabilidad acumulada
01 - 111111	0,4	0,302	0,21	0,314	0,314
64 - 000000	0,215	0,268	0,215	0,231	0,545
09 - 110111	0,107	0,087	0,141	0,111	0,656
03 - 111101	0,054	0,113	0,092	0,083	0,739
02 - 111110	0,051	0,03	0,169	0,08	0,819
62 - 000010	0,037	0,04	0,032	0,037	0,856

Elaborado con base en Smic Prob Expert (2024)

Se procede a realizar el análisis de probabilidad acumulada para establecer los escenarios probabilísticos. Al clasificar de mayor a menor, la columna de probabilidad de ocurrencia, se observa que 6 escenarios están por 0,80, aplicando la recomendación del 80%, se definen 6 escenarios viables.

“Para cubrir el 80% del campo de los probables es suficiente con un tercio del total de los posibles (es decir: 10 escenarios sobre 32 posibles para un juego de 5 hipótesis fundamentales)” (Godet, 2000). En este caso de estudio, de las 6 hipótesis planteadas, es posible obtener 64 combinaciones, esto es $2n$, donde n , es el número de hipótesis. “En la práctica, si se considera un sistema de N hipótesis, el método SMIC, a partir de las informaciones facilitadas por los expertos, posibilita elegir entre las $2N$ imágenes posibles”. (Michel Godet, 2000)

Al clasificar de mayor a menor, la columna de probabilidades acumuladas, 6 de los escenarios está dentro del rango del 80% (01, 64, 09, 03, 02, 62).

Para el caso de estudio, se lo identificó como escenario alterno dentro de los cuales se estableció el escenario tendencial y apuesta, y; del segundo el escenario improbable e imposible.

De acuerdo al reporte de la matriz anterior, nos arroja el resultado que tenemos 6 escenarios para analizarlos, los cuales se convierten en el núcleo tendencial. Alcanzar el mejor de los escenarios posibles requiere, en primer lugar, definir claramente "lo que se quiere y lo que se puede"(Arroyo & Miklos, 2011).

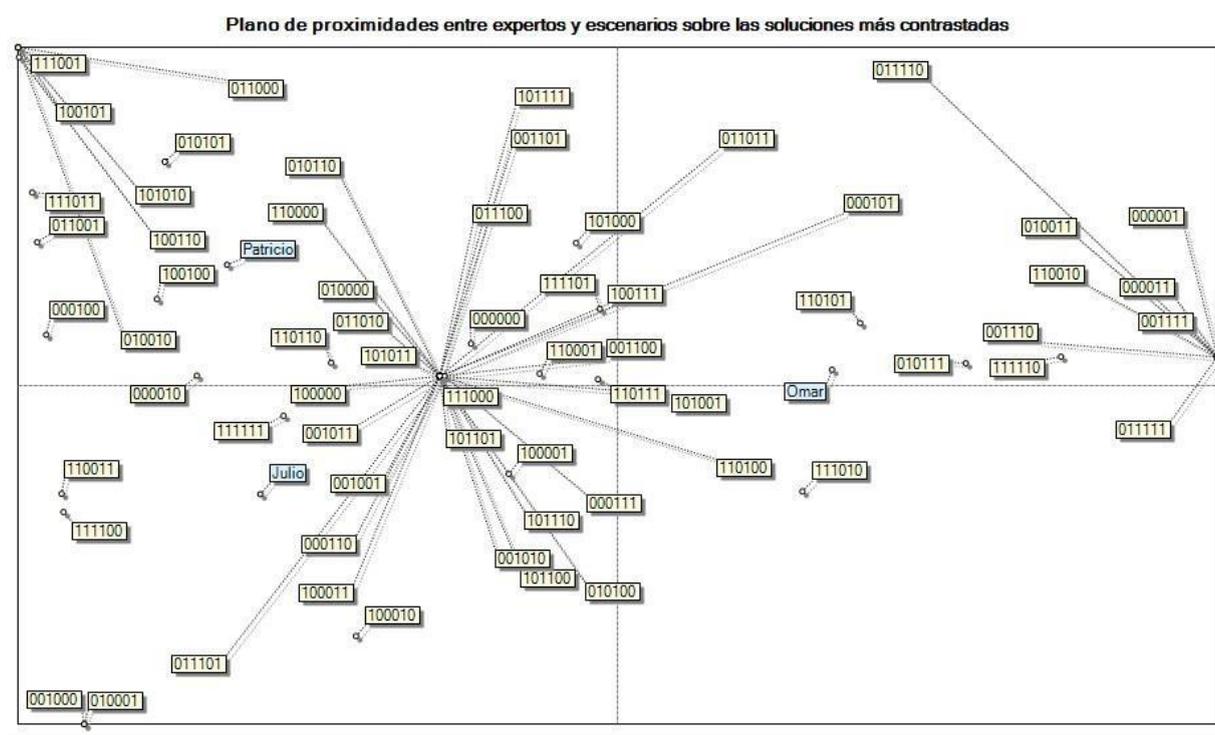
Se tiene 6 escenarios para determinar las posibilidades de proyectar hacia un escenario apuesta, para lo cual se procederá a analizar las causas y consecuencias. "Para diseñar el futuro, es preciso construirlo, es decir, hacerlo viable planteando acciones estratégicas que eviten la catástrofe, las tendencias negativas, y nos aproximen a la utopía"(Arroyo & Miklos, 2011).

El escenario 64, de acuerdo a Mojica (2006), sería el más probable de ocurrencia (000000), aunque no exista ningún cambio de las tendencias, este escenario se cumplirá, "Afortunadamente, en matemáticas estas "buenas razones" están respaldadas por una medición numérica, de modo que allí lo "probable" es precisado en una escala porcentual ubicada entre los intervalos 0 y 1"(Mojica, 2006)

Gráfico.- Plano de proximidad entre expertos y escenarios sobre las soluciones más contrastadas.

Ilustración 9

Plano de proximidades entre expertos



Elaborado con base en Smic Prob Expert (2024)

De acuerdo al plano de proximidad, se evidencia los criterios de expertos

Identificar escenarios futuros

Basados en tendencias actuales y proyecciones, para anticipar los posibles retos y oportunidades para la provincia.

El planteamiento de escenarios a futuro, en el eje Buen Gobierno, para la provincia de Pichincha, apunta a mejorar la gestión institucional a 2030. “Los beneficios que esto tiene son visualizar el futuro de su empresa y del sector ante eventos de trascendencia, escenarios a mediano y largo plazo, poder prevenir amenazas y oportunidades ” (Baena Paz, 2016).

Para Godet (2000) los escenarios se definen como: “Un conjunto formado por la descripción de una situación futura y un camino de acontecimientos que permiten pasar de una situación original a otra futura”.

Godet expone dos tipos de escenarios: los exploratorios y los normativos. Los primeros hacen referencia a la construcción de futuros a partir de las tendencias pasadas y los hechos del presente; los normativos se refieren al futuro construido a partir de imágenes alternativas de este, sean positivas, negativas, inerciales o deseables (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019).

De esta manera, es posible afirmar que existe una tipología de escenarios base: optimista; pesimista; tendencial; y, deseable (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019).

Tabla 20

Tipologías de escenarios base y su descripción

Tipologías de escenarios	Descripción
Optimista	Hipótesis de futuro con la connotación de mejoramiento o fortalecimiento, avance positivo de las condiciones actuales.
Pesimista	Hipótesis de futuro con la connotación de empeoramiento o deterioro de las condiciones actuales.
Tendencial	Escenario que describe el curso del futuro tal cual como se encuentra en el presente, es decir, si se mantiene el curso actual y todas las condiciones siguen iguales a las situaciones del presente, incluyendo los cambios que pueden traer las tendencias generales (mundiales o particulares según el sistema de análisis que traten los escenarios).
Deseable	Hipótesis de futuro con la connotación de las situaciones ideales que pueden ocurrir. Este tipo de escenario describe el mejor estado o el estado ideal que puedan tener el sistema de análisis de los escenarios.

Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019

Construcción de escenarios prospectivos

Para la gestión del Buen Gobierno en la provincia de Pichincha al 2030, se escogió 4 componentes con mayor influencia resultantes del proceso con Smic Prob: Participación Ciudadana, Gobierno Abierto, Gestión de Riesgos y Fortalecimiento Institucional.

Escenario menos deseado y apuesta

Tabla 21

Escenarios: Deseado y Apuesta

VARIABLES	ESCENARIO MENOS DESEADO	ESCENARIO APUESTA
Gobierno abierto	No existe una gestión de gobierno abierto. “Para unirse a OGP (Asociación de Gobiernos Abiertos), los países deben comprometerse a defender los principios de un gobierno abierto y transparente respaldando la Declaración de Gobierno Abierto”(Open Government Partnership, 2023).	<p>Sistema institucional y ciudadano de prevención, generación de alertas tempranas, sistema de denuncias para evitar la corrupción y sancionarla.</p> <p>Se implementan nuevas plataformas tecnológicas que permiten a los ciudadanos acceder a información detallada sobre el uso de recursos públicos. Las iniciativas de rendición de cuentas son visibles y generan confianza en la gestión pública</p> <p>Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública.</p> <p>Generación de información, planificación participativa territorial, inversión pública, seguimiento, gestión por resultados, automatización de la gestión y evaluación de la política pública.</p>
Participación ciudadana	<p>Los mecanismos de participación ciudadana no aplicados debilitan y desarticulan el tejido social y dificultan la efectividad de la gestión institucional.</p> <p>Los mecanismos de participación no logran involucrar plenamente a las comunidades más alejadas o vulnerables, debido a barreras tecnológicas o logísticas.</p> <p>Mecanismos de rendición de cuentas son limitados o ineficaces.</p> <p>Sectores rurales y sectores más vulnerables no tienen canales efectivos para expresar sus demandas o influir en las políticas públicas.</p>	<p>Procesos de participación social, ciudadana y comunitaria en todo el ciclo de planificación.</p> <p>Generación de información, diseño, seguimiento y evaluación de la política pública.</p> <p>Procesos en marcha de control social de las acciones u omisiones de las autoridades, funcionarias y funcionarios o de quienes manejen fondos públicos.</p> <p>Escuelas de participación ciudadana implementadas.</p> <p>La ciudadanía se involucra más en los procesos de toma de decisiones mediante mecanismos participativos.</p>

<p>Actores territoriales y organización social</p>	<p>Debilitamiento del tejido social. La ciudadanía no participa, no controla la cosa pública, esto implica la generación de una gestión ineficiente, propicia la corrupción.</p>	<p>Comunas, organizaciones, barrios, colectivos, grupos fortalecidos.</p> <p>La valoración de saberes ancestrales, el impulso a la democracia comunitaria y el fomento a iniciativas productivas, ambientales, turísticas y culturales de las comunas.</p>
<p>Talento Humano - Fortalecimiento Institucional</p>	<p>Débil cultura de planificación a nivel institucional, sin una mirada a largo plazo. “...vivimos aprisionados dentro de los límites del corto plazo”(Mojica, 2006).</p> <p>Las direcciones del GADPP no planifican, no proyectan y esto dificulta el cumplimiento de metas del PDOT.</p> <p>Procesos administrativos retrasan y obstaculizan la gestión institucional. “Pocos procesos están automatizados” (Gobierno de Pichincha, 2019).</p> <p>La adopción de tecnologías para la gestión pública avanza lentamente. Aunque algunos procesos administrativos se han digitalizado, todavía existen trámites presenciales y burocráticos que generan ineficiencia en la prestación de servicios.</p> <p>Persisten desigualdades en la calidad de los servicios públicos y en la implementación de políticas (se ha enfocado en políticas de igualdad de género excluyendo a hombres y niño)</p>	<p>El eje Buen Gobierno del PDOT de la provincia de Pichincha cuenta con una planificación prospectiva a 2030.</p> <p>Existe un proceso de seguimiento de proyectos y las metas del PDOT se cumplen con efectividad.</p> <p>Profesionalización del servicio público, mediante procesos de formación en servicio y apoyo para alcanzar mayores niveles de instrucción formal para el talento humano de la Prefectura.</p>
<p>Gobernanza del riesgo</p>	<p>Aumenta la vulnerabilidad de provincia, tanto en el tema estructura como de las personas.</p> <p>Institución no cuenta con una unidad para hacer frente a la gestión de riesgos.</p> <p>Población desinformada sobre temas de riesgo.</p> <p>No se han tomado suficientes medidas para asegurar los elementos esenciales de la provincia (vías, puentes, reservorios, canales de riego, otros).</p> <p>No se destina presupuesto para atender el riesgo.</p>	<p>Plan de gestión de riesgos de la provincia de Pichincha. Dirección de gestión de riesgos implementada.</p> <p>Una provincia resiliente.</p> <p>Políticas preventivas, con programas de gestión integral del riesgo (trasversalización institucional con presupuesto suficiente).</p> <p>Ciudadanía está completamente informada e involucrada en las políticas de gestión del riesgo</p>
<p>Articulación institucional</p>	<p>Duplicidad de acciones en territorio Presupuestos insuficientes.</p>	<p>Optimización de proyectos y presupuestos.</p> <p>Articulación entre lo local y lo global, promoviendo procesos de internacionalización basados en los principios de solidaridad internacional, cooperación y desarrollo</p>

Fuente: Taller de priorización de variables, 2024

Elaborado por: Julio Charro

1. Escenario optimista: Gobernanza participativa e inclusiva

En este escenario, Pichincha ha logrado un sistema de gobierno que fortalece la participación ciudadana y promueve un enfoque sólido de gobierno abierto. La institución ha desarrollado plataformas digitales inclusivas, que facilitan la interacción constante entre los ciudadanos y las autoridades, permitiendo una toma de decisiones compartida y la concreción de políticas públicas.

Participación ciudadana: Se ha institucionalizado la participación en los procesos de planificación territorial y presupuestaria, logrando fortalecer la comunicación con los líderes de la provincia, una mayor representación de comunidades indígenas; se ha motivado la participación de los jóvenes de la provincia desde la adolescencia en sus parroquias y se ha incrementado los espacios de participación en el ciclo de la política pública.

Gobierno abierto: Se ha consolidado un sistema de gestión participativo y empoderado, impulsando la gestión pública participativa, eficiente y transparente, implementando el primer Plan de Acción de Gobierno Abierto

Gestión de riesgos: Pichincha ha elaborado e implementado un Plan de Gestión de Riesgos que permite la transversalización eficiente de la política pública, para esto, La Institución cuenta con una unidad o dirección que sostenga la política de riesgos, con personal capacitado y expertos profesionales.

Fortalecimiento institucional: La prefectura de Pichincha ha fortalecido su capacidad, especialmente en la planificación y agilización de trámites, y se han implementado mecanismos de capacitación continua para los servidores públicos para potenciar su vocación de servicio.

2. Escenario pesimista: Gobernanza fragmentada y desconexión ciudadana

Este escenario refleja una situación en la que los esfuerzos de gobierno abierto, participación ciudadana, gestión de riesgos y fortalecimiento institucional han fracasado. La institución enfrenta graves problemas de legitimidad y confianza pública.

Participación ciudadana: La desconfianza en la institución es alta, lo que lleva a una baja participación de la ciudadanía en los procesos de gobernanza. La falta de implementación de mecanismos de participación ciudadana efectivos ha generado un distanciamiento entre las autoridades y la población.

Gobierno abierto: Las iniciativas se han quedado en el papel, sin una implementación real ni un acceso equitativo a la información. La corrupción y la débil planificación se ha intensificado, y los ciudadanos no tienen el verdadero poder popular para interpelar a sus autoridades.

Gestión de riesgos: El plan de gestión de riesgos no se ha implementado. Las acciones siguen siendo con un enfoque de respuestas improvisadas. La falta de una unidad o dirección de riesgos ha generado debilidades para gestionar eventos adversos de origen naturales o antrópicas. La carencia de recursos y la falta de participación comunitaria en las políticas de prevención agravan la situación para hacer frente a eventos adversos.

Fortalecimiento institucional: La prefectura de Pichincha no tienen la capacidad para enfrentar los problemas de gobernabilidad, la población reclama a través de medios de comunicación o hacen plantones en la institución. La corrupción, la ineficiencia, empleados trabajadores sin formación ni capacitación, han debilitado la confianza pública, lo que ha generado un entorno de gobernanza fragmentada.

3. Escenario Tendencial: Avances parciales con desafíos persistentes

En este escenario, la prefectura de Pichincha ha avanzado en algunos aspectos de la gobernanza, pero enfrenta desafíos estructurales que limitan su capacidad para lograr un gobierno totalmente participativo y abierto.

Participación ciudadana: Existen espacios formales de participación, pero estos no son accesibles para todos los sectores, especialmente en zonas rurales. Si bien las autoridades hacen encuentros con la ciudadanía, los procesos a menudo son burocráticos, clientelares y lentos.

Gobierno abierto: Aunque hay iniciativas, estas no se han implementado de manera de forma eficiente. La falta de capacidad técnica en el personal y nuevas tecnologías limita la disponibilidad de información pública en algunos sectores.

Gestión de riesgos: El sistema es funcional, pero reactivo. Si bien se han propuesto la transversalización del riesgo, la gestión institucional aún sigue siendo reactiva; todavía persisten problemas relacionados con la capacidad de respuesta rápida ante emergencias. La Institución no cuenta con una unidad o dirección que sostenga la política de riesgos.

Fortalecimiento institucional: La prefectura ha mejorado en términos de eficiencia, pero persisten problemas de gestión y falta de coordinación interna.

4. Escenario deseable: Innovación y resiliencia como ejes de gobernanza

En este escenario, Pichincha se convierte en un referente regional de gobernanza resiliente e innovadora. Las políticas de participación ciudadana y gobierno abierto son completamente integradas, y las instituciones locales son reconocidas por su capacidad de respuesta rápida y su transparencia.

Participación ciudadana: Los procesos de interacción con la ciudadanía son permanentes, inclusivos y aprovechados por todos los sectores de la sociedad. Los mecanismos de participación ciudadana se expanden a través de redes digitales y presenciales.

Gobierno abierto: La provincia ha desarrollado un modelo avanzado de gobierno digital y abierto, con una infraestructura tecnológica que permite a los ciudadanos acceder a datos en tiempo real. Actores sociales colaborar en la formulación de políticas y monitorear la ejecución de la planificación.

Gestión de riesgos: Pichincha es un modelo de resiliencia. Gracias a la combinación de tecnologías de monitoreo, alerta temprana y un enfoque comunitario en la gestión de riesgos. La provincia ha reducido significativamente las vulnerabilidades frente a eventos adversos de origen natural y antrópico. El Gobierno de Pichincha cuenta con una Dirección Gestión de Riesgos Cambio Climático, con suficientes recursos, articula su operatividad con los demás niveles de gestión, tanto nacional, como local. Cuenta con personal debidamente capacitado para fortalecer la gobernanza del riesgo en la provincia de Pichincha.

Fortalecimiento institucional: La prefectura ha sido modernizada para priorizar la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas. Cuenta con profesionales debidamente capacitados que son capaces de planificar, ejecutar y mejorar los procesos de gestión y transparencia. Se ha implementado un sistema de gobernanza descentralizado, donde los gobiernos locales tienen el poder de decidir sobre políticas clave para sus territorios.

CAPÍTULO TRES

Estrategias de planificación con enfoque prospectivo a 2030, están orientadas a mejorar la gobernanza.

Fortalecimiento Institucional

Se determina en la variable Gobierno Abierto, que se propone un plan de acción. Está basado en una propuesta que busca la digitalización de procesos, a través de la implementación de plataformas digitales para trámites y servicios públicos accesibles, simplificados y en línea. Como también con la creación de portales de datos abiertos para facilitar el acceso a la información pública, promoviendo la rendición de cuentas y la transparencia. Se fortalece el sistema Gestión por Resultados (GPR), con la aplicación de herramientas de evaluación y seguimiento de metas institucionales para mejorar la eficiencia administrativa.

Se propone la creación de un plan de Capacitación Continua, para formar y actualizar a servidores públicos en ética, liderazgo y atención ciudadana.

Participación Ciudadana y Democracia Deliberativa

Presupuestos Participativos: Ampliar la participación comunitaria en la definición y priorización de inversiones públicas.

Consejos Consultivos y Mesas de Trabajo: Fomentar espacios permanentes de diálogo con sectores sociales, productivos y académicos para la toma de decisiones.

Escuelas de Liderazgo Comunitario: Capacitar a ciudadanos en gobernanza local para fortalecer la participación activa en la gestión pública.

Mecanismos de Consulta Popular: Utilizar referendos y audiencias públicas para decisiones de alto impacto territorial.

Gobernanza del Riesgo

La gobernanza del riesgo implica gestionar de manera eficiente los riesgos que pueden afectar a las comunidades. En este aspecto y tomando en cuenta que existe la Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres, decretada el 23 de enero de 2024, la misma que tiene por objeto normar los procesos para la planificación, organización y articulación de políticas y servicios para el conocimiento, previsión, prevención; al respecto, todas las

instituciones del sector público y privado, conforme a los lineamientos que expida el ente rector de la gestión integral del riesgo de desastres, contarán con una unidad que estará encargada de la gestión integral del riesgo de desastres en el ámbito de sus competencias, responsabilidades u obligaciones, según corresponda, e incluirán dentro de sus presupuestos y planificación, la asignación de recursos económicos, tecnológicos y técnicos necesarios para su funcionamiento. Por consiguiente, como la principal estrategia en este campo, se propone la creación de una Dirección de Riesgos dentro de la estructura institucional del Gobierno de Pichincha, con su propio equipo de expertos y presupuesto suficiente.

El objetivo principal de esta dirección es el de transversalizar la política de gestión de riesgos naturales y antrópicos en los instrumentos de planificación (PDOT).

Las estrategias prospectivas de prevención y mitigación, respuesta, resiliencia y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el fin de minimizar la condición de vulnerabilidad en el ámbito de competencia del Gobierno Provincial.

Estrategias - eje buen gobierno

A manera de resumen, se propone lineamientos generales sobre la las estrategias necesarias para implementar en la gestión institucional del GADP Pichincha.

Tabla 22

Estrategias - eje buen gobierno

No.	Detalles
1	Fortalecimiento del rol del Gobierno Provincial de Pichincha en distintas redes y organismos, para una gestión diplomática que impulse la búsqueda de cooperación y alianzas estratégicas, privilegiando una cooperación sur-sur y triangular.
2	Potenciar las plataformas digitales para facilitar la participación ciudadana, el acceso a información y la gestión de proyectos.
3	Fortalecimiento del sistema de información territorial.
4	Fortalecer el Consejo de Planificación Provincial para facilitar la toma de decisiones, de manera autónoma, activa, organizada y propositiva.
5	Fortalecer el proceso de seguimiento y evaluación de los proyectos del PDOT, garantizando su cumplimiento con las normativas y objetivos establecidos.
6	Implementar herramientas de gestión de proyectos y tecnología de la información para mejorar la planificación, seguimiento y evaluación de los proyectos del PDOT.
7	Ventanillas de servicios de la Prefectura en los 8 cantones de Pichincha.
8	Desarrollar programas de capacitación y desarrollo profesional para los funcionarios encargados de la ejecución del PDOT, enfocándose en habilidades de gestión, planificación y comunicación.
9	Fomentar la colaboración entre diferentes instituciones gubernamentales, ONGs y el sector privado para mejorar la coordinación y la eficacia en la implementación del PDOT.

10	Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana que incluyan a representantes de la sociedad civil, organizaciones locales y expertos en el desarrollo territorial.
11	Potenciar acciones que aseguren que el desarrollo territorial beneficie a todas las comunidades, con especial atención a las áreas marginadas o menos favorecidas.
12	Fortalecimiento del sistema de planificación territorial participativo.
13	Fortalecimiento de capacidades locales para impulsar la cooperación internacional.
14	Implementar los compromisos del Plan de Acción de Gobierno Abierto de Pichincha involucrando a la sociedad en el quehacer público para generar cambios sociales y confianza en la Institución.
15	Asesorar, planificar, coordinar y dirigir las acciones orientadas a la reducción de riesgos; mediante estrategias de prevención y mitigación, respuesta, resiliencia y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el fin de minimizar la condición de vulnerabilidad en el ámbito de competencia del Gobierno Provincial

Modelo de gestión del eje buen gobierno 2024 - 2030

Para la implementación de las estrategias, se propone algunas acciones y políticas que coadyuven a hacer realidad la propuesta de mejorar la gobernanza institucional del GADPP al 2030, con enfoque participativo, inclusivo, transparente, articulado mediante estrategias de planificación con enfoque prospectivo a 2030,

Tabla 23

Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel

<i>Desafío de gestión (alto y medio)</i>	<i>Articulación</i>
Mantener las reuniones de coordinación con las distintas direcciones para ser parte de la toma de decisiones en conjunto	Consejo de participación ciudadana, GADs Locales, Academia, ONGs,
Elaborar un proyecto participativo dirigido a los jóvenes que permita la participación desde la adolescencia en temas que movilice a dichos jóvenes en sus propias parroquias y a la vez permitir crear y fortalecer nuevos liderazgos	Consejo de participación ciudadana, GADs Locales, Academia, ONGs
Actuación plena en el Sistema Nacional de Cultura en territorio de Pichincha	Consejo de participación ciudadana, GADs Locales, Academia, ONGs
Incrementar los espacios de participación en el ciclo de la política pública	Consejo de participación ciudadana, GADs Locales, Academia, ONGs

Fuente: (Gobierno de Pichincha, 2024a)

Tabla 24

Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel

<i>Desafío de largo plazo (alto y medio)</i>	<i>Prioridad</i>	<i>Objetivo de desarrollo</i>	<i>Competencia</i>
Fortalecer la comunicación con los líderes de la provincia	Alta	Consolidar un sistema de gestión participativo y empoderado	Sistema de Participación ciudadana para el ejercicio de los derechos
Motivar la participación de los jóvenes de la provincia desde la adolescencia en sus parroquias	Alta	Consolidar un sistema de gestión participativo y	Sistema de Participación

		empoderado	ciudadana para el ejercicio de los derechos
Incrementar los espacios de participación en el ciclo de la política pública	Media	Consolidar un sistema de gestión participativo y empoderado	Sistema de Participación ciudadana para el ejercicio de los derechos

Fuente : (Gobierno de Pichincha, 2024a)

Tabla 25

Políticas - eje Buen Gobierno

No.	Descripción
1	Impulsar un gobierno de puertas abiertas, participativo, eficiente y transparente, con sólidas relaciones internacionales, que fomente el desarrollo territorial local.
2	Construir una cultura política democrática y participativa mediante el impulso de las diversas formas de participación social, comunitaria y ciudadana y la promoción del diálogo como forma de convivencia democrática y mecanismo para la gestión de conflictos.
3	Prestar servicios públicos de calidad, con calidez e incorporando los enfoques de la igualdad.
4	Fortalecer las Asambleas Provinciales del Poder Popular
5	Potenciar los procesos de co-gestión de servicios públicos entre la Prefectura, los gobiernos parroquiales y las organizaciones sociales, comunitarias y ciudadanas.
6	Fortalecer las organizaciones sociales y la asociatividad en las distintas áreas de acción de la Prefectura de Pichincha.
7	Contar con un gobierno provincial transparente y cercano a la ciudadanía, acompañado de una sociedad civil propositiva, organizada, capaz de interpelar a sus autoridades y ejercer el control social de la gestión pública.
8	Transformar la vieja estructura burocrática e ineficientes, en institución ágil, con una permanente práctica de actualización y mejoramiento de los procesos administrativos y técnicos para hacerlos más efectivos, asegurando que toda la información relevante sobre el desarrollo y la gestión territorial esté disponible para el público.
9	Implementar prácticas de gestión eficiente, realizando evaluaciones regulares de las políticas, proyectos para garantizar que el cumplimiento de los objetivos previstos.
10	Fortalecer la planificación territorial para atender las demandas de la ciudadanía y construir equidad territorial.
11	Impulsar la articulación entre lo multinivel, con las agendas globales, promoviendo procesos de internacionalización basados en los principios de solidaridad internacional, cooperación y desarrollo.
12	Prevenir, combatir la corrupción y fomentar el control social y ciudadano de la gestión pública.
13	Fortalecer las capacidades del talento humano institucional y potenciar su vocación de servicio.
14	Impulsar la inserción estratégica de la provincia de Pichincha en el escenario internacional para afianzar la cooperación, los lazos de solidaridad y los intercambios de experiencias locales en la región y el mundo.
15	Promover el involucramiento de la ciudadanía de Pichincha en el quehacer público para generar cambios sociales y confianza en la Institución, aplicando como modelo de gestión el Gobierno Abierto en el GADPP.

Fuente: (Gobierno de Pichincha, 2024a)

Tabla 26

Metas e indicadores a 2030

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	INDICADOR	LINEA BASE	META	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	TOTAL
Consolidar un sistema de gestión participativo y empoderado	Impulsar la gestión pública participativa, eficiente y transparente	Número de espacios de participación ciudadana generados	Hasta el 2023 se ha generado 218 espacios de participación ciudadana	M16 -Generar 228 espacios de participación ciudadana en la Provincia de Pichincha al 2030	40	70	100	140	170	200	228	228
		Índice de satisfacción de usuarios externos	Hasta el 2023 Índice de satisfacción de usuarios externos del GADPP alcanzó el 74%	M17 -Incrementar el Índice de satisfacción de usuarios externos del GADPP al 85% hasta el año 2030	74%	78%	80%	82%	83%	84%	85%	85%

Fuente: (Gobierno de Pichincha, 2024a)

Tabla 27

Planes, programas, proyectos y presupuesto

OBJETIVO DE GESTIÓN- OG	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL \$USD	OBJETIVO-PND 2024-2025	META- PND 2024-2030	ODS
Impulsar la gestión pública participativa, eficiente y transparente	Reestructura institucional	1.000.000	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00.	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Impulsar la gestión pública participativa, eficiente y transparente	Desarrollo de instrumentos de gestión para el GADPP	115.000	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00.	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Impulsar la gestión pública participativa, eficiente y transparente	Implementación del primer Plan de Acción de Gobierno Abierto	35.000	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00.	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Impulsar la gestión pública participativa, eficiente y transparente	Ejecución de presupuestos participativos Mancomunidad Cayambe - Pedro Moncayo	1.201.507	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Impulsar la gestión pública participativa, eficiente y transparente	Ejecución de presupuestos participativos mancomunidad Chocó Andino	867.001	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Impulsar la gestión pública participativa, eficiente y transparente	Ejecución de presupuestos participativos Mancomunidad Kitu Kara	1.271.154	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Impulsar la gestión pública participativa, eficiente y transparente	Ejecución de presupuestos participativos Mancomunidad Mejía - Rumiñahui	1.031.653	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Impulsar la gestión pública participativa, eficiente y transparente	Ejecución de presupuestos participativos Mancomunidad Ruta Escondida	546.834	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Impulsar la gestión pública participativa, eficiente y transparente	Ejecución de presupuestos participativos Mancomunidad Valle de los Chillos	1.006.234	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Impulsar la gestión pública participativa, eficiente y transparente	Ejecución de presupuestos participativos Mancomunidad Valle de Tumbaco	1.186.167	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Impulsar la gestión pública participativa, eficiente y transparente	Ejecución de presupuestos participativos Zona Cayambe – Pedro Moncayo de la provincia de Pichincha	4.806.028	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Impulsar la gestión pública participativa, eficiente y transparente	Ejecución de presupuestos participativos Zona Choco Andino de la provincia de Pichincha	2.222.293	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Impulsar la gestión pública participativa, eficiente y transparente	Ejecución de presupuestos participativos Zona Equinoccial de la provincia de Pichincha	7.685.669	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Impulsar la gestión pública participativa, eficiente y transparente	Ejecución de presupuestos participativos Zona Mejía – Rumiñahui de la provincia de Pichincha	4.126.613	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Impulsar la gestión pública participativa, eficiente y transparente	Ejecución de presupuestos participativos Zona Noroccidental de la Provincia de Pichincha	427.982	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Impulsar la gestión pública participativa, eficiente y transparente	Ejecución de presupuestos participativos Zona Valles de la Provincia de Pichincha	9.173.612	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Impulsar la gestión pública participativa, eficiente y transparente	Fortalecimiento de la capacidad para los miembros de las comunas de Pichincha	4.000.000	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Impulsar la gestión pública participativa, eficiente y transparente	Fortalecimiento del pensamiento crítico y del talento creativo de los jóvenes de Pichincha	180.000	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el No. de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Impulsar la gestión pública participativa, eficiente y transparente	Territorialización de mecanismos de participación ciudadana en Pichincha	3.920.000	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el No. de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Fuente: (Gobierno de Pichincha, 2024a)

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

Estos escenarios prospectivos muestran cómo las variables de participación ciudadana, gobierno abierto, gestión de riesgos y fortalecimiento institucional pueden influir en la gobernanza de la provincia de Pichincha hacia el 2030. El éxito dependerá de la capacidad de las autoridades para implementar políticas públicas inclusivas, transparentes y resilientes, y del compromiso de la ciudadanía en el proceso de gobernanza.

La participación ciudadana.- es esencial en la consolidación de un gobierno inclusivo y democrático. Según (Sherry R. Arnstein, 1969a) Señala que los niveles de participación van desde la manipulación hasta el control ciudadano pleno. Significa que si no se respeta el proceso de escalas de la Participación, se puede caer en un riesgo de crear una falsa participación. Simpe será fundamental respetar los espacios de decisión, inclusión, los criterios y los pedidos de la ciudadanía. La participación efectiva permite que los ciudadanos influyan en las políticas públicas y la planificación del desarrollo local.

El Gobierno abierto.- Es fundamental para la transparencia y el fortalecimiento de la participación ciudadana. Permitirá gestionar de mejor manera la gobernanza, mediante una colaboración entre las organizaciones sociales, la sociedad civil. Facilitará la utilización de nuevas tecnologías para la rendición de cuentas y el mejoramiento continuo. De esta manera se fortalecerá la confianza de la institución en la ciudadanía y se tendrá mejores resultados de gestión desde el GAD provincial de Pichincha.

La Gestión de Riesgos.- es clave para precautelar la integridad de los bienes esenciales de la prefectura de Pichincha; como también, prevenir pérdidas humanas y de la naturaleza. Se hace imprescindible transversalizar la Gestión del Riesgo en todo el proceso de gestión institucional. Es importante contar con estrategias de reducción del riesgo de desastres; así, como con instrumentos necesarios para la gestión de riesgos de desastres, permitiendo la anticipación y una mejor preparación ante las amenazas.

El Fortalecimiento Institucional.- como un proceso de mejora continua, donde la institución tenga capacidad de responder ante las demandas de los avances de la tecnología, así como a un sistema de gestión para alcanzar la gobernanza. La formación profesional y capacitación del personal debe establecerse como política institucional primordial.

Recomendaciones

Es necesario reforzar espacios de formación y fortalecimiento permanente de capacidades dirigidos a la juventud, cuyas voces son fundamentales para la transformación de Pichincha. En las elecciones del 2019, de 53 gobiernos parroquiales tan solo dos fueron presididos por jóvenes menores de 30 años.

Es necesario dar continuidad al fortalecimiento de la planificación territorial e impulsar una cultura de planificación en todas las direcciones de la Prefectura. Se debe además generar un sistema de priorización de la inversión pública que permita llegar a satisfacer las necesidades más sentidas de la población en territorio.

Es ineludible completar el proceso de implementación del sistema de participación con la creación y puesta en funcionamiento de todas las asambleas del poder popular parroquiales y el fortalecimiento de la Asamblea del Poder Popular de Pichincha.

Los diálogos y los gabinetes territoriales son espacios importantes de escucha activa de las demandas ciudadanas, de articulación entre niveles de gobierno, de toma de decisiones en territorio, y de seguimiento y evaluación de la inversión pública en territorio. Es importante fortalecer estos espacios que además se constituyen en lugares de mutuo aprendizaje para los servidores públicos de la Prefectura de Pichincha y la ciudadanía.

Está pendiente realizar una reforma de los procesos institucionales que permita agilizar los trámites y brindar servicios de mayor calidad a la ciudadanía.

La política de jubilación debe ser mantenida por sus beneficios en términos individuales y colectivos. Nunca más se puede permitir que se incumplan los derechos de las y los trabajadores.

Por otra parte, queda pendiente el diseño de las agendas sectoriales de política pública, que deben ser construidas en forma participativa, como instrumentos complementarios al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Pichincha.

En el ámbito internacional, la Prefectura de Pichincha ha logrado consolidar una red de relaciones mediante hermanamientos con gobiernos subnacionales de América Latina y el mundo; el fomento a la cooperación internacional y la participación en los principales foros

mundiales y regionales de desarrollo local. Es necesario dar continuidad a este trabajo que permite situar a Pichincha en el mundo e internacionalizar la gestión local.

Pese al avance significativo persiste la importancia de trabajar con sectores que aún son excluidos. Si bien el trabajo con organizaciones de mujeres ha logrado posicionar con resultado en la lucha contra la violencia de género, también se requiere alcanzar a la integralidad con colectivos de hombres, jóvenes, campesinos y otros sectores que todavía no encuentran un espacio donde puedan expresar y ser representados en la concreción de políticas públicas.

BIBLIOGRAFÍA

- Abellan Lopez, M. A. (2015). El Buen Gobierno desde una perspectiva iberoamericana. Un especial análisis del caso ecuatoriano de Jose Manuel Canales y Andrés Martínez Moscoso (coord.). *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, 20(54), 231.
<https://doi.org/10.17141/iconos.54.2016.1696>
- Aguilar, V. (2024, junio 12). *Gobierno Abierto* [Comunicación personal].
- Arroyo, M., & Miklos, T. (2011). *Planeamiento prospectivo y estratégico*.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2010a). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización—COOTAD*.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2010b). *LEY ORGANICA DE PARTICIPACION CIUDADANA*. 26.
- Baena Paz, G. (2016). *Charlas prospectivas con sus autores y actores. Contribución a la historia de la prospectiva en México*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Banco Mundial. (2019). *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2019: La naturaleza cambiante del trabajo, cuadernillo del "Panorama general"*.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación*. 322.
- Cely B., A. V. (1999). Metodología de los escenarios para estudios prospectivos. *Ingeniería e Investigación*, 44, 26-35. <https://doi.org/10.15446/ing.investig.n44.21296>
- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. (2006). *Código Iberoamericano de Buen Gobierno*.
- CEPAL. (2013). *Estado Abierto en América Latina y el Caribe*.
- CEPAL. (2017). *Participación ciudadana en la gestión pública*.
- Chiavenato, I. (2011). *Gestión del talento humano*. McGraw-Hill.
- CNC. (2022). *Resultados ICO promedio a nivel provincial y municipal correspondiente al año 2022*.
- FAEDIS. (2024). *Gestión del Talento Humano*.
- Gobierno Abierto Ecuador. (2020). *Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto en el Ecuador 2019—2022*.

- Gobierno de Pichincha. (2019). *Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pichincha PDOT 2019—2023*.
- Gobierno de Pichincha. (2020). *Ordenanza 10-CPP-2019-2023*.
- Gobierno de Pichincha. (2022). *Estatuto Orgánico por Procesos*.
- Gobierno de Pichincha. (2023). *Diagnóstico Dirección de Participación Ciudadana*.
- Gobierno de Pichincha. (2024a). *Actualización PDOT 2023—2027 Gobierno de Pichincha*.
- Gobierno de Pichincha. (2024b). *APORTES Y SUGERENCIAS POR PARTE DE LA CIUDADANÍA RESPECTO AL PDOT PRELIMINAR PRESENTADO*. <https://www.pichincha.gob.ec/actualizacion-plan-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial-pdot-2023-2027>
- Godet, M. (2000). *LA CAJA DE HERRAMIENTAS DE LA PROSPECTIVA ESTRATÉGICA* (4ta ed.).
- INAP. (2005). *LA GOBERNANZA HOY: 10 TEXTOS DE REFERENCIA*.
- INEC. (2022). *VIII Censo de Población y VII de Vivienda*.
- Instituto de Investigaciones Económicas (IIE). (2024). *Reflexiones sobre los avances y límites del actual modelo de descentralización fiscal*.
- J. Ignacio Criado. (2021). *Gobierno abierto, innovación pública y colaboración ciudadana*.
- José Quinteros Antonieta Hannan. (2017). *Planteamiento Estratégico Prospectivo*.
- Kooiman Jan. (2003). *Gobernar en Gobernanza*.
- La Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible una oportunidad para América Latina y Caribe*. (2018). Naciones Unidas.
- La Prospective. (2010). *Métodos de Prospectiva*.
- Michel Godet. (2000). *Caja de herramientas de Godet*.
- Mojica, F. J. (2006). *CONCEPTO Y APLICACIÓN DE LA PROSPECTIVA ESTRATÉGICA*.
- Mojica, F. J. (2010). *La Prospectiva*.
- Mujica de López, M. M., Marín, F., & Smith, H. (2008). Municipio innovador, un modelo para el desarrollo local sostenible. *UNIVERSIDAD DEL ZULIA*, 8.
- Naciones Unidas. (1948). *La Declaración Universal de los Derechos Humanos*.

- Naciones Unidas. (2015). *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030*.
- Navarro, C. L. (2018). *MECANISMOS INSTITUCIONALES DE ARTICULACIÓN PARA PROGRAMAS DE COMBATE A LA POBREZA RURAL*.
- OEA. (2013). *El Acceso a la Información Pública, un Derecho para ejercer otros Derechos*.
- Open Government Partnership. (2023). *Open Government Partnership*.
<https://www.opengovpartnership.org/es/>
- Pabón - Tonello. (2023). *Programa de Gobierno Prefectura Pichincha*.
- Perramon, J. (2013). *La transparencia: Concepto, evolución y retos actuales*. 16.
- Pinto, J. P. (2019). *El Camino de lo Imposible hacia lo Posible II: Profundización Metodológica*.
- Quintero Castellanos, C. E. (2017). Gobernanza y teoría de las organizaciones. *Perfiles Latinoamericanos*, 25(50), 39-57. <https://doi.org/10.18504/pl2550-003-2017>
- Secretaría de Planificación. (2019). *Resolución 003-CTUGS-2019*.
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador,. (2019). *Propuesta metodológica para la planificación prospectiva territorial de los gobiernos autónomos descentralizados (1era ed.)*.
- Sherry R. Arnstein,. (1969a). *A ladder of citizen participation*.
- Sherry R. Arnstein,. (1969b). *Escalera Arsteint*.
- United Nations. (2014). *Prospectiva y Política Pública Para el Cambio Estructural en América Latina y el Caribe*. UN. <https://doi.org/10.18356/a6de48b1-es>
- Zepeda, J. R. (2019). *Estado de derecho y democracia*.
- Zurbriggen, C. (2011). *Gobernanza: Una mirada desde América Latina*. 19(38), 39-64.
<https://doi.org/10.18504/pl1938-039-2011>

ANEXOS

Anexo 1

Organizaciones Sociales e instituciones

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDAD QUE REALIZA EN EL TERRITORIO	RELACION CON EL GAD	LUGAR DE GESTIÓN EN EL TERRITORIO
Sector Público	Consejo de Planificación del GAD de la Provincia de Pichincha.	Participar en la planificación y vigilar el cumplimiento de la gestión pública Provincial.	Alto	Toda la provincia
Sector Público	Consejeros Provinciales del GAD de la Provincia de Pichincha.	Proponer, aprobar y fiscalizar la gestión de las políticas públicas.	Alto	Toda la provincia
Sector Público	Alcaldes de los ocho cantones de la Provincia de Pichincha.	Articulación y coordinación y gestión de la política pública en el territorio.	Medio	Toda la provincia
Sector Público	Directores de Planificación y Sectoriales de los ocho cantones de la Provincia.	Articulación de planificación territorial y sectorial.	Medio	Toda la provincia
Sector Público	Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME).	Articulación y aportes de lineamientos para la gestión de la política pública.	Medio	Toda la provincia
Sector Público	Presidentes de los GAD Parroquiales de Pichincha y Consejos de Planificación	Gestión y coordinación de la política pública con los diferentes niveles de gobierno y las organizaciones sociales.	Alto	Cayambe, Pedro Moncayo, Mejía, Rumiñahui, DMQ, S. Miguel de los Bancos
Sector Público	Consejo Nacional de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de Pichincha (CONAGOPARE).	Articulación técnica y política	Alto	Toda la provincia
Sector Público	Consortio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE).	Acompañamiento técnico y estratégico para la planificación institucional	Alto	Toda la provincia
Sector Público	Secretaría Nacional de Planificación	Coordina y articula la política pública de planificación.	Alto	Toda la provincia
Sector Público	Superintendencia de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo (SOT).	Orientación, seguimiento y control del ordenamiento territorial.	Medio	Toda la provincia
Sector Público	Consejo Nacional de Competencias (CNC).	Articular la gestión pública en el marco de la gestión de competencias constitucionales	Medio	Toda la provincia
Sector Público	GADs Provinciales Circunvecinos de Pichincha.	Articulación de la política pública territorial.	Alto	Imbabura, Sucumbíos, Napo, Cotopaxi, Santo Domingo de los Tsáchilas, Esmeraldas
Sector Público	Tenencias Políticas	Seguridad ciudadana, coordinación territorial del estado en territorio	Bajo	Toda la provincia
Sector Público	Ministerio de Salud	Articulación de política pública de gestión de Salud.	Alto	Toda la provincia

Sector Público	Policía Nacional	Articulación y coordinación de políticas para la seguridad ciudadana.	Bajo	Toda la provincia
Sector Público	Centro de Operaciones de Emergencias COE	Articulación y coordinación de políticas emergencia de gestión de riegos.	Alto	Toda la provincia
Sector Público	Cuerpo de Bomberos	Articulación de acciones coordinadas para gestión de riegos.	Medio	Toda la provincia
Organización Civil	Asociaciones de Productores Agroecológicos en Pichincha.	Soberanía alimentaria, producción sustentable, mediante el manejo racional de los recursos naturales.	Medio	Toda la provincia
Organización Civil	Grupos de Productoras y Comercializadoras de las Ferias Agroecológicas.	Economía familiar, producción agroecológica, acceso a mercados.	Alto	Cayambe, Pedro Moncayo, DMQ, Mejía, Rumiñahui
Organización Civil	Asociaciones de Artesanos	Capacitación, profesionalización, acceso a mercados.	Medio	Toda la provincia
Organización Civil	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).	Certificación, profesionalización, capacitación y profesionalización, certificación de sus productos.	Alto	Toda la provincia
Organización Civil	Asociaciones de Vendedores Autónomos.	Acceso a espacios de comercialización, derechos laborales	Medio	DMQ
Organización Civil	Asociación de Ganaderos Productores de Leche de la Provincia de Pichincha	Bienes y servicios para actividad pecuaria, precios justos, infraestructura de faenamiento, acceso a mercados, exoneración de aranceles para insumos.	Medio	Cayambe, Pedro Moncayo, DMQ, Mejía, Rumiñahui, S.M. de los Bancos
Organización Civil	Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias de Pichincha.	Créditos, capacitación, legalización	Alto	Toda la provincia
Organización Privada	Sector Florícola del Ecuador – EXPOFLORES	Económico	Bajo	Cayambe, Pedro Moncayo
Organización Civil	Pueblos y Nacionalidades Indígenas de la Provincia.	Reivindicación de derechos, construcción del Estado plurinacional e intercultural, administración de justicia, gobiernos comunitarios.	Medio	Cayambe, Pedro Moncayo, DMQ
Organización Civil	Comunas y Comunidades	Tierra y territorio, autonomía territorial, administración de justicia, manejo de páramos, seguridad y soberanía alimentaria, planes de vida comunitarias, identidad, gobiernos comunitarios.	Alto	Cayambe, Pedro Moncayo, DMQ, Mejía, Rumiñahui
Organización comunitaria	Organizaciones Sociales de segundo grado.	Infraestructura, derechos, identidad, soberanía alimentaria, emprendimientos, gobiernos comunitarios.	Alto	Cayambe, Pedro Moncayo, DMQ

Organización Civil	Comités Barriales de Quito	Derechos, Cultura, Ambiente, Vialidad, Género, presupuestos participativos.	Medio	Toda la provincia
Organización Civil	Asociaciones de Personas con discapacidad	Derechos, inclusión, espacios públicos incluyentes, institucionalidad incluyente, educación, salud, inserción laboral.	Alto	Toda la provincia
Organización Civil	Colectivos de Jóvenes	Derechos juveniles, espacios públicos, acceso a la universidad gratuita, actividades culturales.	Alto	Toda la provincia
Organización Civil	Colectivos de Mujeres	Derechos, género, economía familiar, acceso a la tierra.	Alto	Toda la provincia
Organización Civil	Federación Ecuatoriana de Organizaciones LGBTI de Ecuador.	Inclusión, derechos de género, identidad, respeto a la orientación de género, inserción laboral, institucionalidades incluyentes.	Alto	Toda la provincia
Organización Civil	Colectivos Ambientalistas	Conservación, protección, monitoreo de los recursos naturales	Medio	Toda la provincia
Organización Civil	Organizaciones No Gubernamentales (ONG) en Pichincha.	Gestión articulada para generar proyectos sociales, económicos, ambientales, culturales, de desarrollo, en beneficio de la comunidad sin ánimo de lucro.	Bajo	Toda la provincia
Sector Educativo	Academia	Pasantías, aportes e investigación para la gestión de la política pública.	Alto	DMQ
Organización Civil	Gestores Culturales	Promover, incentivar, diseñar y realizar proyectos culturales y artísticos	Alto	Toda la provincia

Fuente: Matriz mapeo de Actores Secretaría de Planificación 2019- Coordinación de Ordenamiento Territorial, GADPP 2024

ANEXO 2

Calificación de variables

Experto	Tema	Respuesta	Valor
		Muy Importante	5
		Importante	4
		Duda	3
		Poco Importante	2
		Muy Poco Importante	1
		Sin Respuesta	0
PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CARLOS CONTRERAS, RAMIRO CONDOR, SANTIAGO AGUILAR, GERMAN VILLACRES, RICHARD GUERRÓN)	01.PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Muy Importante	5
PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CARLOS CONTRERAS, RAMIRO CONDOR, SANTIAGO AGUILAR, GERMAN VILLACRES, RICHARD GUERRÓN)	02.GOBIERNO ABIERTO	Muy Importante	5
PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CARLOS CONTRERAS, RAMIRO CONDOR, SANTIAGO AGUILAR, GERMAN VILLACRES, RICHARD GUERRÓN)	03.COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Duda	2
PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CARLOS CONTRERAS, RAMIRO CONDOR, SANTIAGO AGUILAR, GERMAN VILLACRES, RICHARD GUERRÓN)	04.ACTORES TERRITROIALES Y ORGANIZACIÓN SOCIAL	Muy Importante	5
PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CARLOS CONTRERAS, RAMIRO CONDOR, SANTIAGO AGUILAR, GERMAN VILLACRES, RICHARD GUERRÓN)	05.TALENTO HUMANO - Capacidad institucional	Importante	4
PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CARLOS CONTRERAS, RAMIRO CONDOR, SANTIAGO AGUILAR, GERMAN VILLACRES, RICHARD GUERRÓN)	06.ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	Muy Importante	5
PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CARLOS CONTRERAS, RAMIRO CONDOR, SANTIAGO AGUILAR, GERMAN VILLACRES, RICHARD GUERRÓN)	07.TRANSVERZALIZACIÓN DE DE LOS ENFOQUES DE IGUALDAD DE DERECHOS	Duda	3
PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CARLOS CONTRERAS, RAMIRO CONDOR, SANTIAGO AGUILAR, GERMAN VILLACRES, RICHARD GUERRÓN)	08.GOBERNANZA DEL RIESGOS	Muy Importante	5
FINANCIERO (CRISTINA VASQUEZ, TATIANA CEPEDA)	01.PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Muy Importante	5
FINANCIERO (CRISTINA VASQUEZ, TATIANA CEPEDA)	02.GOBIERNO ABIERTO	Muy Importante	5
FINANCIERO (CRISTINA VASQUEZ, TATIANA CEPEDA)	03.COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Duda	3
FINANCIERO (CRISTINA VASQUEZ, TATIANA CEPEDA)	04.ACTORES TERRITROIALES Y ORGANIZACIÓN SOCIAL	Muy Importante	5
FINANCIERO (CRISTINA VASQUEZ, TATIANA CEPEDA)	05.TALENTO HUMANO - Capacidad institucional	Importante	4
FINANCIERO (CRISTINA VASQUEZ, TATIANA CEPEDA)	06.ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	Muy Importante	5
FINANCIERO (CRISTINA VASQUEZ, TATIANA CEPEDA)	07.TRANSVERZALIZACIÓN DE DE LOS ENFOQUES DE IGUALDAD DE DERECHOS	Duda	3
FINANCIERO (CRISTINA VASQUEZ, TATIANA CEPEDA)	08.GOBERNANZA DEL RIESGOS	Importante	4
RELACIONES INTERNACIONALES (LEONOR BURI)	01.PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Poco Importante	2
RELACIONES INTERNACIONALES (LEONOR BURI)	02.GOBIERNO ABIERTO	Importante	4
RELACIONES INTERNACIONALES (LEONOR BURI)	03.COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Muy Importante	5
RELACIONES INTERNACIONALES (LEONOR BURI)	04.ACTORES TERRITROIALES Y ORGANIZACIÓN SOCIAL	Importante	4
RELACIONES INTERNACIONALES (LEONOR BURI)	05.TALENTO HUMANO - Capacidad institucional	Importante	4
RELACIONES INTERNACIONALES (LEONOR BURI)	06.ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	Importante	4
RELACIONES INTERNACIONALES (LEONOR BURI)	07.TRANSVERZALIZACIÓN DE DE LOS ENFOQUES DE IGUALDAD DE DERECHOS	Importante	4

RELACIONES INTERNACIONALES (LEONOR BURI)	08.GOBERNANZA DEL RIESGOS	Importante	4
DERECHOS (SANTIAGO MIRANDA)	01.PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Muy Importante	5
DERECHOS (SANTIAGO MIRANDA)	02.GOBIERNO ABIERTO	Muy Importante	5
DERECHOS (SANTIAGO MIRANDA)	03.COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Duda	3
DERECHOS (SANTIAGO MIRANDA)	04.ACTORES TERRITROIALES Y ORGANIZACIÓN SOCIAL	Muy Importante	5
DERECHOS (SANTIAGO MIRANDA)	05.TALENTO HUMANO - Capacidad institucional	Importante	3
DERECHOS (SANTIAGO MIRANDA)	06.ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	Importante	3
DERECHOS (SANTIAGO MIRANDA)	07.TRANSVERZALIZACIÓN DE LOS ENFOQUES DE IGUALDAD DE DERECHOS	Muy Importante	5
DERECHOS (SANTIAGO MIRANDA)	08.GOBERNANZA DEL RIESGOS	Importante	4
FISCALIZACIÓN (BLANCA MAILA)	01.PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Muy Importante	5
FISCALIZACIÓN (BLANCA MAILA)	02.GOBIERNO ABIERTO	Muy Importante	5
FISCALIZACIÓN (BLANCA MAILA)	03.COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Duda	3
FISCALIZACIÓN (BLANCA MAILA)	04.ACTORES TERRITROIALES Y ORGANIZACIÓN SOCIAL	Importante	4
FISCALIZACIÓN (BLANCA MAILA)	05.TALENTO HUMANO - Capacidad institucional	Importante	4
FISCALIZACIÓN (BLANCA MAILA)	06.ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	Muy Poco Importante	2
FISCALIZACIÓN (BLANCA MAILA)	07.TRANSVERZALIZACIÓN DE DE LOS ENFOQUES DE IGUALDAD DE DERECHOS	Duda	3
FISCALIZACIÓN (BLANCA MAILA)	08.GOBERNANZA DEL RIESGOS	Muy Importante	5
PLANIFICACIÓN (PAUL COELLO, JULIO CHARRO, VICTOR AGUILAR, JOSÉ GAVILANES, JORGE CARRERA, SANTIAGO VALAREZO)	01.PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Muy Importante	5
PLANIFICACIÓN (PAUL COELLO, JULIO CHARRO, VICTOR AGUILAR, JOSÉ GAVILANES, JORGE CARRERA, SANTIAGO VALAREZO)	02.GOBIERNO ABIERTO	Muy Importante	5
PLANIFICACIÓN (PAUL COELLO, JULIO CHARRO, VICTOR AGUILAR, JOSÉ GAVILANES, JORGE CARRERA, SANTIAGO VALAREZO)	03.COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Duda	3
PLANIFICACIÓN (PAUL COELLO, JULIO CHARRO, VICTOR AGUILAR, JOSÉ GAVILANES, JORGE CARRERA, SANTIAGO VALAREZO)	04.ACTORES TERRITROIALES Y ORGANIZACIÓN SOCIAL	Importante	4
PLANIFICACIÓN (PAUL COELLO, JULIO CHARRO, VICTOR AGUILAR, JOSÉ GAVILANES, JORGE CARRERA, SANTIAGO VALAREZO)	05.TALENTO HUMANO - Capacidad institucional	Duda	3
PLANIFICACIÓN (PAUL COELLO, JULIO CHARRO, VICTOR AGUILAR, JOSÉ GAVILANES, JORGE CARRERA, SANTIAGO VALAREZO)	06.ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	Poco Importante	2
PLANIFICACIÓN (PAUL COELLO, JULIO CHARRO, VICTOR AGUILAR, JOSÉ GAVILANES, JORGE CARRERA, SANTIAGO VALAREZO)	07.TRANSVERZALIZACIÓN DE DE LOS ENFOQUES DE IGUALDAD DE DERECHOS	Duda	3
PLANIFICACIÓN (PAUL COELLO, JULIO CHARRO, VICTOR AGUILAR, JOSÉ GAVILANES, JORGE CARRERA, SANTIAGO VALAREZO)	08.GOBERNANZA DEL RIESGOS	Muy Importante	5

Fuente: Taller participativo expertos 2024

Anexo 3

Estados financieros

Descripción	Codificado	Comprometido	Saldo Disponible	Devengado	Nivel de Ejecución
AÑO 2019	239.188.603,54	217.918.795,76	21.269.807,78	182.662.311,38	76,37%
AÑO 2020	154.416.451,54	124.622.053,36	29.794.398,18	95.505.676,90	61,85%
AÑO 2021	158.169.414,21	151.681.788,47	6.487.625,74	127.623.892,91	80,69%
AÑO 2022	175.175.915,78	162.004.244,42	13.171.671,36	132.663.198,80	75,73%
AÑO 2023	214.222.842,82	180.031.437,25	34.191.405,57	146.228.309,04	68,26%

Fuente: Dirección financiera del GADPP 2024

Anexo: 4

Matriz de aporte para la ciudadanía

¿QUE POLÍTICAS PÚBLICAS SON NECESARIAS INCORPORAR EN EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023 – 2027 DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA?

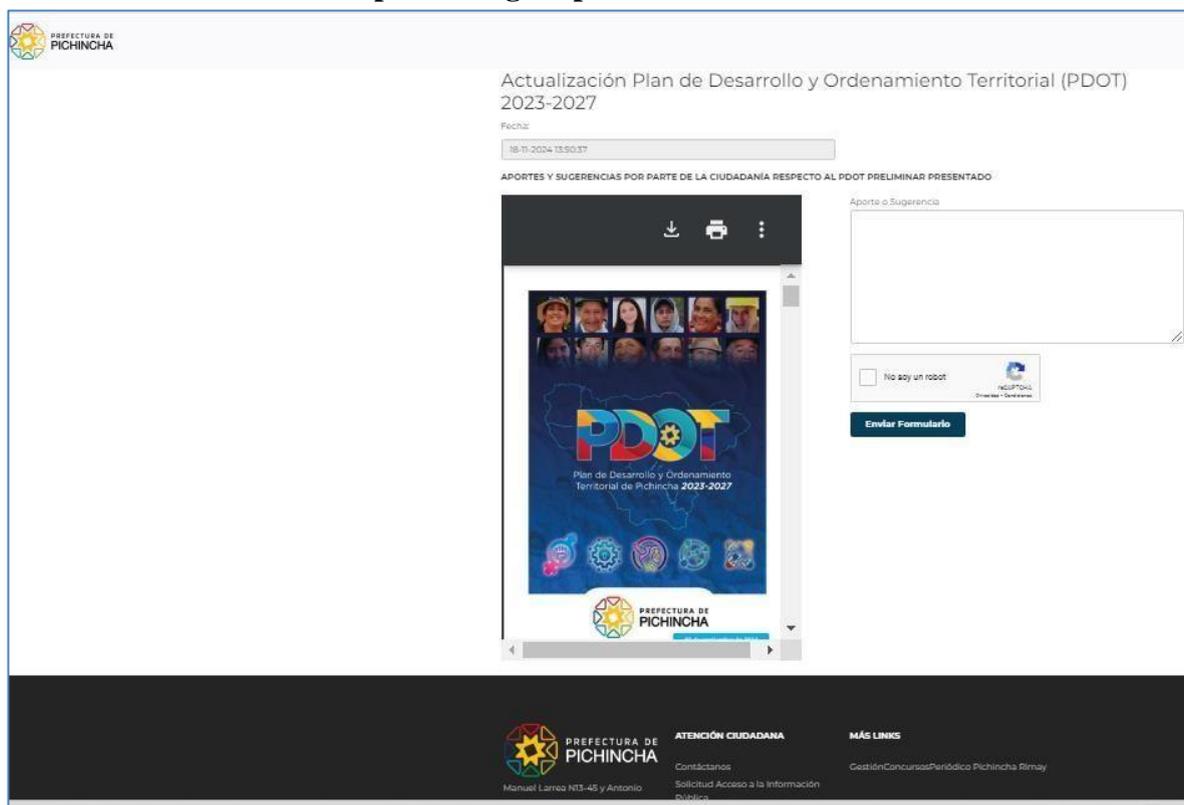
Nombre: -----Organización: -----

Fecha: -----Cargo: -----Cel.: -----

EJE	POLÍTICA
DECHOS E IGUALDAD	
TRABAJO, PRODUCCIÓN E INNOVACIÓN	
TURISMO, CULTURA Y AMBIENTE	
CONECTIVIDAD	
BUEN GOBIERNO Y PODER POPULAR	

Anexo: 5
Fotografías

Foto 1: Plataforma virtual para recoger aportes de la ciudadanía



Fuente: (Gobierno de Pichincha, 2024b)

Foto 2

Taller diagnóstico con actores de la ciudadanía mesa de Participación Ciudadana, febrero 2024



Foto 3:

Taller borrador de propuesta, equipo técnico multidisciplinario del GADPP, junio 2024



Foto 4:

Taller de articulación entre los GAD Municipales y el Gobierno de Pichincha, julio 2024



Foto 6: Asamblea ciudadana de validación del PDOT 2023 – 2027 con actores de la ciudadanía, septiembre 2027



Foto 7:

Aprobación del PDOT 2023 – 2027 por la cámara provincial de Pichincha, octubre 2024

 Prefectura de Pichincha
14 de octubre · 🌐 · 📍

Hoy, la Cámara Provincial de Pichincha, presidida por el prefecto subrogante **Alexandro Tonello** aprobó por unanimidad, en segunda instancia, el Plan de Ordenamiento Territorial 2023-2027. En la construcción de este documento participaron más de 1200 ciudadanos de los 8 cantones de la provincia y contribuirá a un desarrollo ordenado y sostenible de Pichincha.

#PichinchaInvencible

